

Proyecto de Irsee  
para un nuevo programa básico  
del Partido Socialdemócrata Alemán  
(junio de 1986)

---

## INDICE

	<u>Página</u>
Preámbulo	1
<u>El mundo en que vivimos</u>	1
I. <u>De dónde venimos, a dónde queremos ir</u>	6
II. <u>Nuestros principios</u>	12
Premisas fundamentales de la vida humana	12
Nuestro concepto del ser humano	12
Nuestro concepto de la política	13
Valores fundamentales del Socialismo democrático	14
Libertad	14
Justicia e igualdad	15
Solidaridad	16
Nuestra tarea, una tarea siempre inacabada	17
III. <u>Política de paz</u>	18
Amenazas contra la paz, tareas para la paz	18
Seguridad mutua	19
Europa y la Comunidad Europea	21
Alemania	24
Tercer Mundo	25
Comunidad Internacional	27
IV. <u>La democracia en el Estado y en la sociedad</u>	28
Nuestro Estado: realidades y tareas	28
Nuestro concepto del Estado y la sociedad	28
Grupos y fuerzas que conforman la política	31
Sindicatos	31
Movimientos sociales	33
Asociaciones y grupos	33
Iglesias y comunidades religiosas	33
Partidos políticos	34



	<u>Página</u>
IX. <u>El futuro del trabajo</u>	68
El trabajo, condición de la vida humana	68
Jornada laboral	69
Humanización del mundo del trabajo	70
Formación y perfeccionamiento	71
La lucha contra el desempleo en masa	71
A dónde queremos ir	75
X. <u>De camino hacia un orden económico democrático</u>	76
Mercado y Estado	76
Contra la concentración de poder	79
Más democracia a través de la participación en las decisiones	82
Instrumentos y finanzas	83
Cómo podemos vivir mañana	85
XI. <u>Por una sociedad solidaria a través de la     justicia social</u>	88
Política social en el Estado social	88
Reformar en lugar de dismantelar	90
Política social democrática	90
Política social preventiva	91
Reforma de la sanidad	93
Asistencia para la autoayuda	95
XII. <u>Por el camino hacia una sociedad cultural</u>	96
Cultura alemana y europea	99
Metas educativas	100
Reforma de los centros de enseñanza	101
Libertad de los medios de comunicación	104
Arte y cultura	105
Cultura política	107

	<u>Página</u>
Perspectiva:	
<u>Con los jóvenes hacia adelante</u>	109
ANEXO: Sobre el trabajo de la Comisión del Programa	111

## PREAMBULO

### El mundo en que vivimos

Lo que el Programa de Bad Godesberg describe como "contradicción de nuestros tiempos" no se ha resuelto ni atenuado en los tres decenios transcurridos desde entonces. Las contradicciones y amenazas que ya existían se mezclan con otras nuevas y ambas se agravan mutuamente. La simple prolongación de lo que actualmente existe no tiene ya ningún porvenir. Si queremos salvar para el futuro aquello que nos parece digno de conservar, es necesario un cambio. Y junto con nuestros modos de comportamiento tienen que cambiar también las formas y los contenidos de la política.

Nuestra sociedad tiene la oportunidad y reúne las condiciones y los medios necesarios para construir un buen futuro. Con ese fin, el Partido Socialdemócrata Alemán ofrece un programa basado en las experiencias históricas del movimiento obrero y los valores fundamentales del socialismo democrático, un programa que invita a la acción solidaria con responsabilidades compartidas.

El ser humano nunca tuvo en sus manos tanto poder ni tanta responsabilidad. Con ayuda de la tecnología e ingeniería genética puede influir a placer en la evolución -de la cual él mismo es producto-, modificarla mediante construcciones propias o incluso suplantarla. Las descomunales energías de la fisión nuclear, acogidas con entusiasmo como fuente inagotable de energía, escapan una y otra vez al control humano. Los medios de destrucción en masa, hasta un arsenal gigantesco de armas nucleares, pueden hacer que el hombre extinga su propia especie. En nuestra época se decidirá si estamos o no a la altura de esa nueva dimensión de la responsabilidad.

La bomba atómica no acabó con la guerra. Al contrario, se perfecciona la tecnología bélica para volver a prestar credibilidad a la amenaza. Las potencias mundiales abusan de los recursos del planeta y de sus propias energías para construir potenciales de disuasión

cada vez más perfectos. El intento demencial de armarse para lograr la invulnerabilidad hace que fracase hasta la disuasión mutua. El desarme, invocado una y otra vez, sigue sin llegar. El holocausto mundial, que nadie quiere y que todos temen, está servido y forma ya parte de los planes estratégicos.

La mayoría de la población mundial en Asia, Africa y América Latina ve en la febril carrera armamentista una burla hacia cientos de millones de personas que pasan hambre o se mueren de ella. Los empréstitos para pagar el servicio de una deuda creciente no dejan ningún margen para que los pueblos del Sur emprendan un camino propio y acaban repercutiendo en aquellas capas sociales que de por sí tienen que luchar desesperadamente para sobrevivir. El Sur, rebajado a la categoría de campo de maniobras o incluso de teatro de operaciones del conflicto Este-Oeste, busca en vano su perspectiva de futuro. Cuanto más opresiva la miseria, más desenfrenado es el crecimiento demográfico, más implacable la destrucción de la naturaleza, menores las oportunidades de una alimentación autosuficiente y más humillante la dependencia respecto de los países acreedores y de sus bancos. Allí donde millones de personas se consumen en la miseria, se ultraja la dignidad de todos los seres humanos y desaparece el respeto a los derechos del individuo.

Al tiempo que no se logra satisfacer las necesidades humanas básicas en el Sur, el desempleo masivo en los países industrializados de Occidente demuestra la incapacidad de los sistemas económicos actuales para transformar el imponente aumento de las fuerzas productivas en un nivel más alto de calidad de vida. De dos siglos a esta parte, las sociedades industriales producen cada vez más bienes con una fuerza de trabajo cada vez menor. Ahora, cuando ese proceso ha alcanzado cotas insospechadas en Occidente, lo que se observa no es más confianza ni más riqueza general sino miedo y resignación, realzados por crisis capitalistas recurrentes. En los países de gobierno comunista, el anquilosamiento de las estructuras de poder y la falta de responsabilidad individual impiden el despliegue de las fuerzas productivas.

Cada vez son más los que se sienten vendidos irremediablemente a un proceso tecno-económico que les puede quitar el empleo o rebajarlos a mero apéndice de una maquinaria tecnificada. Lo que exigen es una política que domine y dirija las innovaciones técnicas hacia el objetivo de una vida y una convivencia más ricas, más libres y más humanas.

El ejemplo de la muerte de los bosques demuestra cómo la contaminación del suelo, el aire y el agua rompe los ciclos ecológicos. Al socavar las bases naturales de la vida, el ser humano pone en peligro la suya propia y más aún la de sus hijos y de sus nietos. El afán de lucro y la irresponsabilidad llevan demasiado tiempo prevaleciendo sobre la razón ecológica. La autodestrucción de la humanidad también es posible sin guerras.

El rápido crecimiento de la deuda pública en la mayor parte de los países industrializados refleja la incapacidad de la política de intereses y de un aparato estatal sobrecargado para reparar a posteriori lo que el afán incontrolado de expansión económica destruye en el ámbito de la salud humana, el tejido social y los ciclos de la naturaleza. Los Estados nacionales se sienten impotentes ante procesos económicos mundiales y movimientos de capital internacionales que apenas se dejan influir ya por la política nacional y que hasta ahora han eludido todo control o fiscalización internacional.

El Estado social conquistado por el movimiento obrero tropieza con barreras allí donde a posteriori tiene que corregir la creciente desigualdad de los ingresos primarios y atender a aquellos que han caído bajo las ruedas de una competencia carente de escrúpulos.

Seguimos viviendo en una sociedad presidida unilateralmente por lo masculino. Falta aún mucho para conseguir la igualdad social entre varones y mujeres dictada por la Constitución. Los resentimientos contra las minorías y el racismo de nuevo cuño demuestran que allí donde parece cerrarse el camino hacia un futuro humano surge la amenaza de recaer en el pasado.

Las posibilidades técnicas que brinda la informática llevan a una acumulación ínsolita de poder en manos de las autoridades oficiales o de las grandes compañías privadas, poder que puede degenerar en vigilancia opresiva y represión insidiosa cuando fallan las garantías jurídicas.

La ideología neoconservadora vive del intento de negar u ocultar las crisis y los peligros de nuestro tiempo o de achacarlos a la política progresista. Los neoconservadores son incapaces de estar a la altura de la nueva dimensión que ha cobrado nuestra responsabilidad, porque ésta exige modificar precisamente aquellas estructuras de poder económico y político que su política pretende consolidar y salvaguardar. Los neoconservadores predicán así valores que el imperio absoluto de la amortización del capital ridiculiza y vacía de contenido a diario.

Cada día son más los que pierden la esperanza de que la política les ayude a resolver aquello que les aflige y les preocupa: desde luego en los sistemas donde el poder económico se convierte muchas veces en poder político, y mucho más en aquellos países que reprimen la libertad de opinión. Muchos buscan la vida que les gusta en pequeñas comunidades, otros sucumben a la resignación política; mayor peligro encierran las múltiples formas de evasión y de nuevas dependencias.

En efecto, la política tradicional parece cada vez menos capaz de superar las tareas que se alzan ante nosotros. Pero la política sigue siendo, pese a todo, la baza decisiva para conjurar los peligros y cambiar las condiciones sociales en interés de la mayoría. La política democrática no está condenada a languidecer en estructuras de poder consolidadas. La política democrática puede reanimar y a la vez aprovechar la voluntad de vivir y la creatividad de los seres humanos, crear un mundo digno y abrir esperanzas de futuro a las generaciones venideras.

Los socialdemócratas no prometen el consuelo de un optimismo ingenuo ni vaticinan la inminencia del ocaso; lo que ofrecen son orientaciones fiables y posibilidades de acción razonables. Los socialdemócratas ven señales de esperanza en la nueva conciencia femenina, en la mayor sensibilidad hacia todo lo que es ecológicamente sensato o está al servicio de la paz y, ante todo, en una nueva disposición al compromiso democrático.

Estos signos les sirven de aliento; pero ellos, a su vez, quieren alentar y ofrecer señales de esperanza. Como señal de confianza, el Partido Socialdemócrata Alemán, dentro de su tradición y de su actitud de responsabilidad ante el futuro, ha elaborado, treinta años después de Godesberg y tras varios años de reflexión, su nuevo programa básico.

## I. De dónde venimos, a dónde queremos ir

Desde los albores de la civilización, la historia de la humanidad va unida a una esperanza: la de una sociedad fraternal de seres libres e iguales. Profetas, filósofos y poetas, líderes populares y legisladores han mantenido despierta y han alimentado esa esperanza en la conciencia humana. Por ella se sublevaron esclavos, campesinos y artesanos, y de ella estaban impregnadas las revoluciones burguesas de los tiempos modernos al plasmar en sus banderas la lucha por la "libertad, igualdad, fraternidad".

Dentro de esa tradición nació el movimiento obrero socialista, del cual surgió el partido popular de los socialdemócratas alemanes. En el movimiento obrero del siglo pasado confluían anhelos heredados del pasado con la protesta social y moral contra la explotación y humillación capitalista, dando como resultado la idea moderna de una sociedad en la que, tal como lo expresara Marx, "el libre desarrollo de cada cual es la condición para el desarrollo de todos".

Es cierto, sin embargo, que las revoluciones liberales y democráticas de los tiempos modernos se dedicaron más a predicar los ideales de libertad, igualdad y fraternidad que a realizarlos en la vida social. En el seno de la forma política del Estado de derecho y del parlamentarismo surgió la realidad económica de la sociedad burguesa: la economía capitalista. La economía capitalista creó dependencia en lugar de libertad, explotación en vez de igualdad, depauperación en lugar de fraternidad.

La civilización industrial creada por el capitalismo en todo el mundo incrementó de modo ingente la productividad del trabajo humano -y por tanto la riqueza material- y abrió a la humanidad posibilidades insólitas, sin precedentes, pero también harto contradictorias: la posibilidad de desterrar de la historia humana la pobreza, la falta de libertad y el analfabetismo, pero junto a ella también la de llevar hasta límites insospechados la explotación, la opresión y

la inmoralidad, la destrucción de la naturaleza e incluso el exterminio de la especie humana.

Desde sus inicios, el movimiento obrero moderno asumió la tarea histórica de predicar, sí, un mejor orden social, pero de convertirlo también en realidad. A diferencia de las asociaciones de trabajadores que se daban a sí mismas el nombre de social-cristianas, liberales o nacionales, el movimiento socialista se propuso, no ya mejorar el capitalismo, sino colocar en su lugar un nuevo orden económico y social. El objetivo del socialismo era, y sigue siendo, reconocer las situaciones sociales heredadas como productos humanos y por tanto modificables, superarlas y sustituirlas en la medida de lo posible mediante un proceso de libre autodeterminación, derrocar la tiranía del capital sobre los hombres y mujeres trabajadores, del trabajo muerto sobre el trabajo vivo, del lucro sobre la satisfacción de las necesidades humanas, acabar con la existencia de clases dominantes privilegiadas, conseguir la igualdad de sexos en la sociedad y, sobre la base del bienestar general, brindar a cada cual una vida en libertad, justicia y solidaridad.

El movimiento obrero, por su origen político, forma parte de los movimientos populares democráticos del siglo XIX. Sus precursores lucharon al lado de los ciudadanos y campesinos liberales en la revolución de 1848 y posteriormente contra el Estado autoritario monárquico-feudal y las pretensiones de poder de la burguesía ascendente. De esa época data el doble objetivo de democracia y socialismo, autodeterminación del pueblo y autodeterminación en el mundo del trabajo.

Democracia y socialismos se hicieron inseparables para un movimiento obrero que con justicia se calificaba de socialdemocrático y democrata-socialista. El movimiento obrero hizo suya la herencia de los revolucionarios democrata-burgueses, añadiéndole la idea de que los objetivos socialistas solo se pueden lograr por medio de la democracia. Con ese programa alcanzó la madurez.

La industrialización capitalista creó la base: un colectivo de asalariados llenos de fuerza creativa, que no tardaron en representar la mayoría de la población activa. Allí donde su creciente conciencia se manifestaba en la forma de una conciencia de clase, surgieron sindicatos, cooperativas, asociaciones culturales y partidos obreros importantes y dinámicos. Hasta entrado el siglo XX, las condiciones hicieron difícil unir la labor de reforma práctica y la tensa expectativa de futuro en una estrategia política unitaria. Por eso el movimiento obrero internacional no logró tampoco aprovechar las hondas conmociones de la Primera Guerra Mundial y la posguerra para realizar sus objetivos socialistas, pese a haber predicho correctamente la guerra y la crisis económica en su análisis del imperialismo.

La Primera Guerra Mundial decepcionó a tantos y tantos que habían cifrado sus esperanzas en que el movimiento obrero, unido por encima de fronteras nacionales, pudiera garantizar la paz y el derecho de autodeterminación de los pueblos. La cuestión que se planteó entonces en el seno de los partidos obreros -la de cómo salvaguardar mejor los intereses nacionales- acabó por crear una escisión entre aquellos que no veían ninguna alternativa responsable al trabajo de reforma en la democracia parlamentaria y aquellos otros que querían una dictadura de partido así llamada "proletaria", es decir, la escisión entre socialdemócratas y comunistas. Los comunistas no tardaron en reemplazar el pensamiento independiente por el sometimiento incondicional a las directrices de una central que de internacional solo tenía el nombre.

Durante la guerra y la posguerra, los socialdemócratas alemanes abandonaron el habitual papel de oposición y asumieron por primera vez, aunque solo transitoriamente, las responsabilidades de gobierno. Sin pérdida de tiempo atacaron las reformas sociales más urgentes y, enfrentándose con toda clase de obstáculos, crearon la democracia parlamentaria como premisa para cumplir ulteriores objetivos. Allí donde la agresión fascista respetó a la democracia, los socialdemócratas lograron sentar, incluso ya en el período de entreguerras, las bases jurídicas del Estado social. En una serie de países

conquistaron y consolidaron la libertad de reunión, el derecho a la negociación colectiva, la jornada de ocho horas y la protección del trabajo, crearon el espacio para el desarrollo de los sindicatos, introdujeron el seguro obligatorio de desempleo, de enfermedad y de invalidez, lograron la prohibición del trabajo infantil y del trabajo nocturno para las mujeres, la protección de la juventud y de la madre y las vacaciones retribuidas; y en algunos lugares lucharon con éxito por el pleno empleo y por la corresponsabilidad estatal en la resolución de las crisis económicas.

La victoria del fascismo -lo mismo que la dominación nazi en Alemania y su intervención en la Segunda Guerra Mundial- se vió facilitada por la división del movimiento obrero, lo cual no quita para que la mayor parte de la responsabilidad histórica recaiga en los partidos burgueses, la industria pesada, los grandes terratenientes y la burguesía ilustrada.

La resistencia, a la que se incorporaron enseguida algunas fuerzas especialmente activas del movimiento obrero, costó muchas víctimas. Sufrida en los campos de concentración o en las cárceles, en la clandestinidad o en el exilio, la resistencia mantuvo vivo el recuerdo de otra Alemania, el anhelo de una Alemania mejor, y pertenece, al igual que la oposición de las Iglesias y el 20 de julio de 1944, a las páginas doradas de la historia alemana. Sin embargo, nuestro pueblo no conoció la experiencia de liberarse a sí mismo, ni tampoco pudieron salir de la decepción aquellos que esperaban poder reconstruir Europa sobre las bases de un socialismo democrático después de la guerra.

La socialdemocracia no tenía posibilidad alguna de prosperar en los países donde, después de la división del mundo en la guerra fría, se impuso la tiranía comunista. Donde sí pudo proseguir o reanudar su labor de reforma social fue en las democracias occidentales. El segundo intento de crear en suelo alemán un ordenamiento de Estado social fue más lejos que el primero y mejoró considerablemente las

condiciones de vida de la población. Se suavizaron las antiguas diferencias de clase y se redujo su influencia en los hábitos y actitudes cotidianos. El sindicato unitario, que acababa de nacer, participó aquí decisivamente.

En esta fase la socialdemocracia siguió manteniéndose fiel al principio de una renovación radical del orden social. En vista de las relaciones de mayoría, y sobre todo de la capacidad aparentemente intacta de producción nacional e internacional del sistema económico existente, la socialdemocracia se centró sobre todo en reformas económicas, sociales y políticas que no cambiaron de modo sustancial las estructuras básicas del orden económico y social heredado. Las leyes propias del desarrollo económico, sus crisis coyunturales y estructurales no sufrieron quebranto; el ánimo de lucro, como objetivo autónomo, siguió primando sobre la satisfacción de las necesidades humanas; el poder de la gran industria, el predominio social y empresarial de los capitalistas y empresarios siguió en el fondo tan intacto como la desigualdad en la distribución de la renta y la propiedad.

El programa de Godesberg de 1959 estaba también presidido por la idea del Estado de bienestar. Nada más terminada la guerra, los socialdemócratas habían comenzado a impulsar la reconstrucción y a seguir una política de reformas prácticas en los municipios y en los estados federados. En su nuevo programa se comprometieron con la tarea de reforma y con una práctica política adecuada a ese fin. El Partido se abrió a nuevas ideas y a nuevas capas sociales y se presentó, sin mala conciencia, como lo que llevaba siendo desde hacía mucho: un partido popular socialprogresista, liberal y de izquierdas.

Gracias a la resolución de Bad Godesberg, la socialdemocracia se ganó la confianza de un sector mayor de la población. La socialdemocracia ha dado otra fisonomía a nuestra República, primero en el plano de los municipios y estados federados y después en el

nivel federal. La política de paz de los gobiernos socialdemócratas, sus reformas jurídicas y educativas y su política social quedaron grabadas en la memoria de la gente -pese a algunos errores y reveses- como verdaderos progresos, hasta el punto de que ni siquiera las mayorías conservadoras osaron revisarlas.

De entonces a esta parte, como ya se adelantó en el preámbulo, han cambiado las condiciones políticas básicas y la manera de pensar de muchas personas. Sobre los retos y amenazas que ya había se han acumulado otros nuevos. La idea originaria del socialismo democrático ha recobrado con ello actualidad. La socialdemocracia no lucha solo por reformar el capitalismo sino que pretende lograr un mejor orden social a través de una política democrática de reforma. Lejos de nosotros la ilusión de que vamos a crear un paríso terrenal. La lucha por la libertad, la justicia y la solidaridad continuará. Es un proceso que tiene hitos y objetivos parciales, pero no una meta final.

Aunque el sistema social soviético se arroga el calificativo de socialista, no ofrece soluciones convincentes para ninguno de los problemas que están sobre el tapete. Todo lo contrario: el dominio burocrático sobre el Estado y la sociedad, que no permite ninguna clase de control eficaz del poder, se ha revelado desde hace tiempo incapaz de introducir reformas y ha deteriorado además las relaciones internacionales. La socialdemocracia no rechaza el así llamado "socialismo realista" porque sea socialista, sino porque contradice las bases liberales de todo socialismo.

Los socialdemócratas alemanes están orgullosos de hallarse en la tradición de un movimiento que no ha lanzado guerras, opresión ni tiranías sobre el pueblo y que en cambio ha participado decisivamente en los progresos políticos, sociales y culturales de la mayoría de la población.

Confiamos en la capacidad de las mujeres y hombres mayores de edad para elegir libremente su propio camino.

## II. Nuestros principios

### Premisas fundamentales de la vida humana

Por primera vez en su historia el hombre hace peligrar la supervivencia de su especie. La paz se ha convertido en premisa de la vida humana en la era atómica. Asegurar y restaurar las bases naturales de la vida son requisitos para que vivan las generaciones venideras y para que, lo mismo que nosotros, puedan trabajar por un orden mejor que brinde a todos los seres humanos una vida en libertad, justicia y solidaridad. La responsabilidad frente a la paz y la naturaleza es por eso una de las bases de nuestra política en un mundo que está en peligro.

### Nuestro concepto del ser humano

Las personas que colaboran en el Partido Socialdemócrata Alemán defienden credos y convicciones plurales. El socialismo democrático en Europa hunde sus raíces intelectuales en la filosofía humanista y el cristianismo, en la doctrina marxista de la historia y la sociedad y en las experiencias del movimiento obrero. Independientemente de qué motiva a cada socialdemócrata a comprometerse políticamente, todos ellos tienen igual derecho a defender sus convicciones; y no porque nos sea indiferente la motivación personal, sino porque las convicciones y creencias personales preceden a cualesquiera decisiones del partido y no se subordinan a ninguna de ellas.

Por eso mismo tampoco tenemos un concepto unitario del ser humano, de su destino y del sentido de la vida. Independientemente de cómo justifiquemos cada uno la dignidad del hombre, todos coincidimos en que esa dignidad tiene que ser el origen y fin de nuestra acción. El concepto común que tenemos del hombre es el de un ser natural, individual y social que, como parte de la naturaleza, solo puede vivir en ella y con ella, y como ser social solo puede desplegar su individualidad, singularidad y unicidad en comunidad con sus congéneres.

El ser humano no está predestinado ni al bien ni al mal. Por ser capaz de aprender y de razonar, es posible la democracia. Por ser falible, porque yerra y es capaz de obrar de modo inhumano, es necesaria la democracia. El ser humano es abierto y encierra múltiples posibilidades, y por eso importan las condiciones en que viva. De ahí la posibilidad y la necesidad de crear un orden nuevo y mejor en el que prime la dignidad del ser humano.

La dignidad del ser humano exige que sea él mismo quien decida su vida en comunidad con otras personas, que las mujeres y los hombres cooperen en pie de igualdad y solidariamente en la familia, en la sociedad y en el Estado, y que la sociedad garantice y desarrolle la libertad. La dignidad del ser humano justifica la aspiración del individuo a disfrutar de condiciones de vida dignas, pero también le hace responsable de que todos los demás puedan disfrutar de ellas. La dignidad le viene dada al ser humano con independencia de todo criterio de productividad y utilidad.

#### Nuestro concepto de la política

La acción política tiene sus límites, cuya transgresión acarrea necesariamente perjuicios al individuo y a la sociedad. El error y la culpa, la enfermedad y la desgracia, el dolor y la desesperación son inherentes a la vida humana incluso en un orden social más libre, más justo y más solidario. Cuando la política pretende crear, no ya las condiciones para una vida libre, plena de sentido y feliz, sino la felicidad y la plenitud en general, peca de arrogancia y corre peligro de caer en una reglamentación totalitaria.

Habida cuenta de que los errores son inevitables y que hasta las soluciones más acertadas plantean a su vez nuevas interrogantes, nos declaramos partidarios del principio de reforma permanente. La tarea que nos proponemos es la de revalidar constantemente nuestros valores fundamentales. Este empeño solo es posible en el marco de una discusión democrática y libre del respeto incondicional a los derechos humanos. El objetivo de nuestra política es la realización de los

derechos humanos. El ser humano jamás deberá ser instrumento al servicio de los fines del Estado o de los grupos de poder.

Los derechos humanos individuales y sociales no son intercambiables ni tampoco se pueden satisfacer los unos a costa de los otros. El derecho a la vida y a la integridad física, y por tanto la prohibición de los malos tratos y de la tortura, no es fácil de lograr allí donde el hambre y la miseria social insultan a la dignidad humana. La consolidación de los derechos humanos sociales es condición previa para salvaguardar y garantizar los derechos humanos individuales de todos. Los hombres solo podrán reivindicar su derecho a un grado suficiente de alimento, trabajo y educación cuando el respeto a los derechos humanos individuales, y sobre todo el derecho a la libertad de expresión, permita una discusión libre. Una vida digna solamente es posible cuando están garantizados simultáneamente los derechos humanos individuales y sociales.

#### Valores fundamentales del socialismo democrático

Los valores fundamentales del socialismo democrático -libertad, justicia y solidaridad- son nuestros criterios para enjuiciar la realidad política, nuestra escala para un orden social nuevo y mejor, y al mismo tiempo la guía de acción para cada uno de los socialdemócratas.

La socialdemocracia aspira a una sociedad en la que todos puedan desplegar libremente su personalidad y, como miembros al servicio de la sociedad, puedan cooperar de forma responsable en la vida política, económica y cultural de la humanidad.

#### Libertad

El ser humano está capacitado para ser libre. En sentido ético permanece libre hasta en condiciones que violan su dignidad. Pero la posibilidad de desarrollar su libertad es también siempre obra de la sociedad. La libertad para nosotros, es la libertad de cada

individuo, y en especial la de quienes mantienen opiniones contrarias. La libertad para unos pocos sería privilegio. La libertad del otro es el límite y la condición de la libertad del individuo. La libertad exige estar exento de ataduras indignas, necesidades y temores, pero requiere también la posibilidad de desarrollar las capacidades individuales y de colaborar responsablemente en la sociedad y en la política. Ambas cosas exigen garantía jurídica. Únicamente puede hacer uso adecuado de la posibilidad de libertad quien se sabe suficientemente seguro en la esfera material y social. En aras de la libertad queremos igualdad de oportunidades en la vida y una seguridad social comprensiva.

Para que la libertad prevalezca además en la economía y en la sociedad, es preciso que la democracia se erija en principio general de la vida. Nos oponemos a cualquier dictadura, sea del signo que sea. Las amenazas contra la libertad individual no provienen solamente de un Estado excesivamente poderoso sino también de un poder privado incontrolado, de la propiedad irrestricta de los medios de producción y del capital financiero. La democracia social pretende crear libertad para todos.

#### Justicia e igualdad

La exigencia de justicia se basa en la igualdad de todas las personas. Justicia significa igualdad de libertad. La justicia exige igualdad ante la Ley, igualdad de oportunidades en la participación política y social y en la seguridad social, igualdad social entre el hombre y la mujer; la justicia exige más igualdad en la distribución de la renta, de la propiedad y del poder, así como en el acceso a la educación, la formación y la cultura.

La diversidad de las personas da lugar a un diverso aprovechamiento individual de iguales oportunidades y permite una vida social y cultural polifacética. De ahí que la igualdad de oportunidades en la vida signifique, no uniformidad, sino más margen de desarrollo para las inclinaciones y capacidades individuales y por tanto una sociedad más rica y más animada.

La justa distribución del trabajo es hoy día un requisito fundamental de la justicia y un requisito necesario para asegurar la libertad individual. Las diferencias en los ingresos y en la propiedad no son condiciones previas de la libertad ni necesariamente su resultado. Solo se justifican cuando sirven para mejorar las oportunidades de libertad de todos y son susceptibles de libre aprobación.

### Solidaridad

La solidaridad ha impregnado y alentado el movimiento obrero en su lucha por la libertad y la igualdad. Sin solidaridad no puede existir una sociedad más humana.

La solidaridad es más que la suma de los intereses individuales o que el arma de los débiles en la lucha social. La solidaridad es una actitud humana basada en la experiencia de que, como seres libres e iguales, solo podemos convivir humanamente si nos sentimos responsables de los demás y nos ayudamos mutuamente.

La solidaridad significa también querer la libertad de los demás. La solidaridad surgirá más fácilmente allí donde las personas se relacionan en pie de igualdad y en libertad. No se puede imponer por la fuerza y es cínico exigir que las víctimas de la falta de libertad y de la injusticia se solidaricen con los opresores.

La solidaridad exige que la sociedad entera se ponga de parte del necesitado. Los riesgos sociales no deben correr a cargo del individuo ni de un eventual altruismo privado. Pero cabe promover la libertad y la autonomía individuales si, llegado el caso, la asistencia del Estado social da paso a la ayuda solidaria prestada por la colaboración entre individuos necesitados, grupos comprometidos socialmente y organismos públicos.

La solidaridad no termina en nuestras fronteras nacionales ni tampoco en las de Europa. La solidaridad exige también garantizar la supervivencia a los seres humanos del Tercer Mundo y permitirles

que lleven una vida digna. La solidaridad tampoco se puede reducir a las generaciones presentes. Las generaciones venideras, sobre cuyas posibilidades de supervivencia se decide hoy por adelantado, tienen el mismo derecho a nuestra solidaridad.

Nuestra tarea, una tarea siempre inacabada

Nuestros valores fundamentales se condicionan y apoyan mutuamente y solo cobran pleno sentido cuando se practican, complementan y limitan mutuamente en pie de igualdad. La libertad sin igualdad social degenera en privilegio. La consecución de la libertad y la justicia sin libre desarrollo del individuo acaba en coacción y falta de libertad. Ni siquiera la libertad y la justicia crean una sociedad digna si no van acompañadas de una responsabilidad solidaria de los unos con los otros. Quien ignora los vínculos que existen entre los valores fundamentales y su igualdad jerárquica, los vacía de contenido y los tergiversa.

El socialismo democrático aspira desde sus orígenes a la abolición del dominio del capital sobre el trabajo, de las cosas sobre los hombres. Su objetivo, presidido por los valores fundamentales, es la democratización comprensiva de todos los sectores sociales de la vida.

Las formas de democratización son múltiples. Su meta es acabar con la sociedad clasista, superar todos los privilegios de clase.

El socialismo democrático exige por tanto la predisposición a examinar constantemente, a la luz de los valores fundamentales, las condiciones de vida y a combatir continuamente los privilegios políticos o sociales que surjan. El socialismo democrático equivale al perfeccionamiento de la democracia en una sociedad con igualdad de oportunidades ante la vida.

### III. Política de paz

Ningún otro asunto apela de modo tan urgente a nuestra responsabilidad como la conservación de la paz. La paz no lo es todo, pero sin paz todo queda en nada.

Todos los pueblos y Estados, aun aquellos que defienden escalas de valores opuestas, necesitan cooperar para sobrevivir. El grado cada vez mayor de interrelación, dependencia y vulnerabilidad que existe hoy día exige irremediablemente nuevas normas de convivencia. El internacionalismo de la tradición socialista se revela como la única política realista con futuro.

Cuando está en juego la vida de todos, no hay nadie que pueda desentenderse. La defensa de la paz no debe quedar exclusivamente en manos de las potencias mundiales o de los gobiernos. Los pueblos de Europa no pueden defraudar en este sentido. Los alemanes, divididos e integrados en bloques opuestos, tienen obligaciones que no pueden delegar.

### Aménazas contra la paz, tareas para la paz

Si queremos salvar la paz tenemos que hacer la paz. La paz, para nosotros, no es solo el silencio de las armas sino también el proceso en virtud del cual disminuye la violencia y aumenta la justicia. Los conflictos de hegemonía y de poder, la oposición entre sistemas diferentes y el endurecimiento de las posturas ideológicas cerraron el camino a un orden de paz internacional después de la Segunda Guerra Mundial y dieron lugar al conflicto mundial entre los bloques de poder. Este conflicto halló su expresión más peligrosa en el empeño, mutuamente espoleado, de amenazar al contrario con armas cada vez más numerosas, más potentes y más perfectas. La carrera de armamentos ha adquirido entretanto una dinámica propia y agudiza los conflictos políticos. La política de paz consiste en aplacar los conflictos de poder, buscar el equilibrio de intereses, y realzar los que sean comunes, contrarrestar el ansia de hegemonía mediante acuerdos regionales, transformar la oposición entre sistemas en una

competencia pacífica y reglamentada, y defender y realizar las escalas de valores que sean irreconciliables de manera que no desencadenen temores de amenaza.

La acumulación de armas en masa, ha sido casi siempre un presagio de guerra. Se sostiene que las nuevas calidades de armas de destrucción en masa, dirigidas con enorme precisión contra cualquier punto del globo, harán viable la guerra nuclear. Pero la guerra nuclear escapa a toda previsión estratégica, y lo que quedase de la humanidad sucumbiría en el invierno nuclear.

Por eso es necesario abolir todas las armas de destrucción en masa. Las potencias mundiales suscriben en abstracto ese objetivo; pero hay que tomarlas por la palabra, y sobre todo tienen que tomarlas por la palabra los europeos. Los alemanes lo podremos conseguir más fácilmente si desistimos de la posesión de armas de destrucción en masa.

La política de desarme es penosa pero imprescindible; la carrera de armamentos aumenta el peligro de guerra y malgasta las reservas de energía materiales, espirituales y financieras; y más aún cuando se extiende al espacio. Nuestro pueblo no debe dejarse convencer de que el camino al desarme pasa por el rearme. Lo que realmente hay que hacer es truncar la dinámica del rearme y emprender una dinámica del desarme. El espacio debe mantenerse libre de armas.

#### Seguridad mutua

Nuestro objetivo es la seguridad mutua. El intento de lograr la seguridad frente al adversario a base de armas no ha reducido sino que ha aumentado la inseguridad en ambos lados del conflicto Este-Oeste. En el sistema de disuasión nuclear se potencian mutuamente y sin cesar la amenaza y la contraamenaza, por lo cual tiene una tendencia inherente al rearme. Lo que proponemos es sustituir la disuasión nuclear por una seguridad mutua. Nuestro objetivo es trasladar a la política la idea de que ningún país, ni hoy ni nunca,

podrá estar mucho más seguro que el adversario de turno, es decir, que cada cual, por su propio interés, tiene que responsabilizarse de la seguridad del adversario. Es algo que exige cambiar radicalmente de mentalidad y romper con usos y maneras ancestrales. Pero será lo único que nos lleve al desarme.

La seguridad mutua crea distensión y necesita a su vez de una política de distensión. La distensión es el proceso hacia la paz. La idea es que la seguridad mutua desemboque en acuerdos entre las dos alianzas a fin de sustituir en último término los bloques por un orden de paz europeo.

La República Federal Alemana encontrará en la Alianza Atlántica su cuota de seguridad siempre y cuando logre hacer valer allí sus intereses en esta materia, entre ellos el interés por una seguridad mutua. La Alianza Atlántica se resentirá si su principal potencia, los Estados Unidos, aspira a ocupar una posición hegemónica y ejerce una política de potencia mundial sin tener en cuenta a sus aliados europeos ni sus intereses. La Alianza tiene que tener capacidad de defensa, estar dispuesta a la distensión y adoptar una postura estrictamente defensiva. Dentro de ella tiene que ser la voluntad política la que determine la técnica militar, no a la inversa. La paz es una tarea política, no tecnológica.

Así como la disuasión descansa en la amenaza recíproca de destrucción, la seguridad mutua exige dismantelar los potenciales de amenaza hasta el nivel de no agresión estructural en ambas partes. Aun en el caso de que hasta ese momento fuese imprescindible mantener unas fuerzas armadas defensivas que entrañen para el eventual agresor un riesgo militar intolerable, quizá sea posible promover y aun impulsar el proceso mediante pasos y acciones independientes y discretos.

Sigue siendo imprescindible establecer acuerdos verificables sobre la limitación de armamentos y tropas, preferentemente convenios de ámbito mundial para controlar los armamentos y reducir, abolir y

proscribir las armas de destrucción en masa. Un paso importante en esa dirección puede ser la creación de zonas libres de armas nucleares y armas químicas en Europa. Nosotros queremos crear esas zonas, que además promoverían la capacidad de no agresión convencional. Y proponemos ampliarlas luego a toda Europa, desde Portugal hasta los Urales.

En una política de prevención de la guerra con la doctrina de la seguridad mutua, la Bundeswehr está llamada a desempeñar un papel importante. El soldado no se hace fácilmente a la idea de que en caso de conflicto grave tiene que destruir precisamente aquello que debe proteger. La misión de la Bundeswehr ha de consistir más bien en la capacidad estructural de no agresión, en el marco de acuerdos encaminados a garantizar la seguridad mutua.

#### Europa y la Comunidad Europea

Nuestro objetivo siguen siendo los Estados Unidos de Europa, propugnados ya en el programa de Heildelberg del SPD en 1925. La Comunidad Europea, que ha comenzado a unificar la parte occidental del continente, encarna para todos los europeos la esperanza de que la acción comunitaria en pro del bienestar de todos nuestros pueblos sea capaz de superar las tensiones y enfrentamientos nacionales. La autoafirmación de Europa exige la unión de sus fuerzas en la parte occidental, especialmente por la vía hacia un orden de paz paneuropeo. La Comunidad Europea resulta imprescindible para nuestra autoafirmación económica y social. La Comunidad puede y debe dar a Europa más peso específico en las relaciones internacionales. Es una oportunidad para la paz y la democracia social.

Los objetivos socialdemocráticos más importantes no se pueden lograr ya en el marco de un solo país. La Comunidad Europea abre a los pueblos de Europa ámbitos de acción que el Estado nacional ha perdido y que seguirá perdiendo. La Comunidad Europea, la unión regional de mayor importancia hasta el momento, nos devuelve posibilidades de estructuración y con ello la autodeterminación.

En interés de la autoafirmación de Europa, la Comunidad Europea debe:

- desarrollar una política exterior común que esté al servicio de la paz, oponiéndose a la confrontación de las potencias mundiales y colaborando en pie de igualdad con otras regiones del planeta, especialmente con la Europa del Este;
- perseguir una política de seguridad mutua a fin de exponer los intereses específicos de Europa en materia de seguridad;
- armonizar su política económica y al mismo tiempo crear una moneda europea común;
- realizar el mercado interior europeo, seguir una política activa en materia de empleo y corregir los desequilibrios regionales;
- lograr la cogestión para los trabajadores y sus sindicatos;
- en la esfera de la ciencia, la investigación y la tecnología, unir las fuerzas de todos los Estados miembros a fin de que la tecnología europea pueda desarrollarse e imponerse;
- establecer, con carácter obligatorio, normas unitarias y estrictas para proteger el medio ambiente.

El Parlamento Europeo deberá impulsar el proceso de unificación. Teniendo en cuenta que los parlamentos nacionales han perdido importantes potestades de decisión y control, el Parlamento Europeo debe conservar los derechos que corresponden a una representación del pueblo en los Estados democráticos. Es inadmisibles que el Consejo de Ministros de la Comunidad sea a la vez el poder ejecutivo y el poder legislativo.

Es preciso que las ciudadanas y los ciudadanos de la Comunidad puedan intervenir en las decisiones, al menos en aquellas que les incumben directamente; y es necesario también fortalecer las autonomías regionales. Aceptamos conscientemente la reducción de los poderes de decisión en el plano nacional y apoyamos el principio de decisión mayoritaria. Nuestro objetivo es una constitución democrática de

la Comunidad que reúna en su seno los principios del Estado de Derecho, de la democracia participativa y del Estado social.

En este compromiso para con una Europa de democracia social sabemos que coincidimos con nuestros partidos hermanos, con los cuales queremos cooperar estrechamente. Junto a eso buscamos también la cooperación más allá de los límites de los partidos tradicionales.

La República Federal Alemana se ha ganado el respeto internacional en virtud de la primera fase de una política de distensión practicada bajo responsabilidad socialdemócrata en contra de una fuerte oposición política en el interior. La capacidad de diálogo y la confianza que se consiguieron en aquella época entre la Europa del Este y del Oeste beneficia también a la paz europea en tiempos de tensión política mundial. Sobre la base de la Alianza Atlántica, de la Comunidad Europea y ahora también de los acuerdos con el Este, deseamos resucitar la política de distensión con el objetivo de hacer de Europa una zona de paz duradera y real.

Con ese fin perseguimos firmar un pacto de paz con todos los Estados, entre ellos los de gobierno comunista. El interés común por la paz no significa compartir los valores en cuestiones de derechos humanos y de democracia. La diferencia entre socialismo democrático y comunismo autoritario no se puede borrar ni armonizar. Seguiremos llamando por su nombre a lo que es conculcación de los derechos humanos y seguiremos defendiendo activamente nuestra idea de la democracia en libertad. El socialismo se realiza a través de la democracia, la democracia se cumple a través del socialismo; y eso sigue siendo verdad en el ámbito europeo e internacional.

Las tradiciones culturales comunes siguen uniendo a los pueblos de Europa, independientemente del pacto o alianza a que pertenezcan. Nosotros prestamos atención a ese patrimonio común y fomentamos los contactos culturales más allá de las fronteras de los bloques. E impulsamos la unificación de Europa occidental sin perder de vista nuestro objetivo de una paz en toda Europa.

Nuestra meta es un orden de paz europeo en el que los Estados europeos se comprometen contractualmente a cumplir los principios del Acta de Helsinki. Un orden de paz europeo significa desmilitarizar el conflicto entre las potencias y sistemas del Este y el Oeste sin poner en peligro la estabilidad en Europa. Para ello recabamos la aprobación y la colaboración de las dos superpotencias.

El camino hacia el orden de paz europeo es la europeización de Europa. Este proceso se halla ya en marcha allí donde los Estados europeos persiguen sus propios intereses, practican entre ellos una competencia pacífica de valores y formas de vida, llevan su cooperación económica hasta la dependencia recíproca, conjuntamente mantienen viva la riqueza cultural de Europa o crean una zona de paz y de progreso social que alienta a otras regiones y se muestra dispuesta y capaz de colaborar en pie de igualdad con el Tercer Mundo.

#### Alemania

Se ha comprobado que la idea de que la integración de Occidente y el rearme tendrían por fuerza que abrir las puertas de la unidad y la libertad de todos los alemanes era ilusoria. En realidad se ahondó la división. Signo inconfundible es el muro de Berlín, levantado por la RDA.

Arrancando de las realidades creadas por otros, el SPD ha ayudado a reglamentar la relación entre ambos Estados alemanes mediante el tratado marco y ha conseguido facilitar las cosas a los afectados. Berlín Occidental obtuvo una seguridad adicional gracias al tratado entre las cuatro Potencias.

La cuestión nacional alemana, que tampoco la RDA puede rehuir, no quedó zanjada con la división de los Estados. La unidad nacional está excluida mientras ambos Estados alemanes pertenezcan a alianzas diferentes. Queda por ver si los alemanes de ambos países pueden lograr una comunidad institucional dentro del orden de paz europeo, y si es así, en qué forma.

Con la política alemana que propugnamos pretendemos conservar la posibilidad de autodeterminación a que tienen derecho los alemanes igual que las demás naciones, dar vida a la responsabilidad común de los dos Estados alemanes, perseguir el interés común en el desarme, la distensión y la colaboración, y aprovechar, mediante iniciativas comunes de paz y sin traicionar la lealtad a las respectivas alianzas, la ventaja que brinda la vecindad y la situación geográfica.

Del centro de Europa tiene que emanar paz por el bien de todos los europeos, y eso se logrará el día en que los europeos de ambos lados de la frontera entre los bloques se den cuenta de que las diferencias entre los sistemas sociales no deben cerrar el camino a una cooperación racional. En la cooperación entre los dos Estados alemanes es preciso agotar todas las responsabilidades que brindan la Constitución y el tratado marco; debe ser una cooperación orientada al hombre y a sus deseos y en la que esté incluido también Berlín.

La neutralidad militar de los dos Estados alemanes, y mucho más aún la neutralidad unilateral de la República Federal Alemana, reduciría la estabilidad y la seguridad de Europa, un temor que también comparten nuestros vecinos. No existe una vía específicamente alemana.

### Tercer Mundo

Las superpotencias se han habituado a contemplar y utilizar los Estados de Asia, África y América Latina como campo de maniobras y teatro de operaciones del conflicto mundial Este-Oeste y a sus pueblos como posibles aliados o adversarios en ese enfrentamiento. Nosotros, los socialdemócratas, tendemos a ver cada vez más el conflicto Este-Oeste a la luz de lo que la mayoría de los hombres del hemisferio austral padece y anhela. Pensamos que el rearme del norte es de por sí injustificable, pero más aún de cara al sur. Y creemos que el empobrecimiento de los países en desarrollo es un peligro para la paz mundial, al menos por las múltiples injerencias de las superpotencias en los conflictos del Tercer Mundo.

La tarea que tienen en común los bloques del Este y el Oeste consiste en abrir vías para que los pueblos del sur puedan lograr la autonomía económica, la independencia política y acuerdos regionales que respondan a sus necesidades y les den mayor peso en el plano internacional. Este y Oeste han de cooperar para que los pueblos meridionales tengan la oportunidad de lograr la autosuficiencia alimentaria, conservar y restaurar las bases naturales de su vida, encontrar su forma idiosincrásica de educación, ocupación y seguridad social, conservar o hallar su identidad cultural y realizar los derechos humanos individuales y sociales.

Uno de los obstáculos que cierran este camino en muchos países meridionales son las castas y clases que dominan en la esfera económica, política y militar, a las cuales hay que empujar a emprender reformas políticas y sociales o, en su caso, desposeerlas del poder. Con los medios con que contamos apoyaremos siempre a las fuerzas que intentan cambiar las viejas estructuras de poder y de propiedad e instaurar la democracia.

El apoyo que deben prestar los dos bloques a los países meridionales tiene que ir encabezado por una reducción de los gastos militares que permita financiar un programa para atacar los problemas más urgentes en las naciones más necesitadas.

Con los países del Tercer Mundo aspiramos a entablar relaciones que ellos mismos perciban como las propias de una asociación en pie de igualdad. Esta asociación debe basarse en los intereses comunes -con el tiempo cada vez más abundantes- que nos unen con los países meridionales. Por esa razón, propugnamos un orden económico mundial más justo y una influencia mayor de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales, al menos en aquellas cuya actividad se desarrolla principalmente en el sur.

La política de desarrollo, como tarea específica y aislada de un solo departamento ministerial, está abocada al fracaso. La política de desarrollo tiene que ser una dimensión dentro de la política general. Es preciso examinar todas las políticas sectoriales -desde el control de la coyuntura, la abolición de fronteras y el fomento a la exportación hasta el rearme y el desarme, pasando por la política en materia de medio ambiente, agricultura, energía y tecnología- para determinar su incidencia en la política de desarrollo. La política de desarrollo no sirve como instrumento para lograr intereses de corto alcance en materia de política exterior; pero en cambio es imprescindible una política exterior constructiva y comprensiva para crear asociaciones en pie de igualdad.

#### Comunidad internacional

A las Naciones Unidas se les ha censurado muchas veces que más que curar lo que hacen es reflejar la situación desgarrada del mundo. Nosotros no suscribimos esta crítica en lo que tiene de negación o resignación. Las Naciones Unidas brindan un foro donde poder discutir aquello que preocupa o amenaza a los gobiernos y en muchos casos a los pueblos que representan, un foro en el que se pueden preparar y promover acuerdos mundiales o regionales.

La importancia de las Naciones Unidas crecerá en la misma medida en que empiecen hacer falta planteamientos e instrumentos de ámbito mundial para resolver peligros y tareas de alcance mundial. Por consiguiente, es necesario emprender una reforma profunda que reestructure, desburocratice y agilice las Naciones Unidas y las múltiples organizaciones directa o indirectamente vinculadas a ellas.

La Internacional Socialista reviste para nosotros gran importancia porque puede dar concreción a la influencia del socialismo democrático, luchar por sus objetivos y servir a la paz. La Internacional Socialista puede y debe señalar caminos hacia una sociedad de libertad, justicia y solidaridad que sea más convincente que los modelos existentes hasta ahora.

#### IV. La democracia en el Estado y en la sociedad

##### Nuestro Estado: realidades y tareas

La República Federal Alemana es nuestro Estado. Lo hemos construido junto con otros partidos y en dura competencia con ellos, y nos sabemos responsables. Somos conscientes de sus muchos defectos, que en ocasiones son también los nuestros. Con todo, vemos en él un triunfo de la democracia en Alemania, un triunfo que algunos ya no esperaban.

El hecho de que en este Estado siga habiendo personas que se dejan seducir por el poder no representa ningún peligro mientras tengan que someterse y plegarse a la crítica pública. El Estado se corrompe cuando sujetos económicamente poderosos, a salvo de la luz pública, se sirven de los órganos constitucionales o de los partidos políticos.

Nosotros trabajamos para que la realidad de esta República se aproxime a la norma constitucional, cuyo objetivo -enraizado en la tradición de la democracia europea- es el de igual libertad entre seres humanos solidarios.

En este Estado contribuimos al bien de las ciudadanas y los ciudadanos, protegemos y ampliamos sus derechos y libertades democráticos y pretendemos convertir la democracia en el fundamento natural del orden estatal e incluso en la forma de vida en general.

En esa República introducimos el socialismo democrático para que aquélla pueda llegar a ser lo que conforme a la Constitución quiere ser: un Estado social democrático.

##### Nuestro concepto del Estado y la sociedad

Para nosotros, los socialdemócratas, la comunidad democrática es el marco de ordenamiento dentro del cual las fuerzas políticas luchan por conseguir influencia, poder y oportunidades de acción, se enfrentan entre sí de acuerdo con reglas prescritas, se entienden y forman alianzas.

Para nosotros el Estado no es un ente neutral que flote por encima de todos los intereses sociales. Así lo demuestra el hecho de que, con mayor frecuencia de lo que sería deseable, surgen grupos económicamente poderosos que se sirven de las instituciones estatales para lograr intereses particulares a costa de la mayoría y del bien público. Pero el Estado no tiene por qué ser instrumento de las clases económicamente dominantes ni de grupos de presión poderosos: puede ser también un instrumento importante en el empeño de cambiar la sociedad y la economía en dirección a una mayor democracia.

El Estado de la Constitución no es un Estado libre de valores: de antemano le vienen dadas la vida del ser humano, su dignidad y su conciencia. El Estado está obligado a protegerlas y dar a cada individuo la oportunidad de desarrollarse en libre autonomía y exento de necesidades materiales.

El Estado adquiere su contenido de manos de las fuerzas sociales. Los partidos desempeñan en él una función decisiva. Recogen los impulsos que brotan de la sociedad, los elaboran en función de sus valores y convierten el resultado en política, reobrando así sobre la sociedad.

Los socialdemócratas no limitan su labor al Estado, sino que cooperan dondequiera que se configure y modifique la sociedad y la economía: en los municipios, las escuelas, las universidades, las Iglesias, los medios de comunicación, en iniciativas ciudadanas, en el movimiento femenino y en el movimiento pacifista, y sobre todo en los sindicatos, comités de empresa y consejos de cogestión. Con la evolución de la mentalidad y de los hábitos de comportamiento es posible poner en marcha en la sociedad y en la economía ciertos cambios que la acción estatal no puede realizar pero de los cuales tiene que rendir cuentas luego.

Si rechazamos cualquier crítica estereotipada contra el Estado y la burocracia es precisamente porque no sobrestimamos sus posibilidades de acción. Gracias a la democracia política no vivimos ya en un Estado clasista, pero la sociedad sigue mostrando muchos rasgos de

una sociedad de clases. Gracias al Estado social, la gran mayoría de las personas tienen ahora la posibilidad de salvaguardar sus libertades ciudadanas. Es cierto que en nombre del Estado democrático también se puede abusar del autoritarismo y que incluso el Estado social puede degenerar en incompetencia burocrática. Contra ello sirve la vigilancia y un mayor grado de democracia. Pero un Estado que renunciara a la transformación activa de las condiciones sociales no podría asegurar la libertad de la mayoría y tendría que plegarse a la voluntad de los ricos y los poderosos.

Los derechos fundamentales cumplen una función doble: garantizar la libertad del individuo frente al Estado y al mismo tiempo servir de norma en la construcción del orden social. Ambas funciones han ganado en importancia. Hoy día, por ejemplo, es necesario poner coto a las posibilidades técnicas, cada vez mayores, de fiscalizar al individuo. Es preciso proteger la esfera privada contra la acumulación de datos en la Administración y la Policía, pero también contra el almacenamiento de información en los organismos privados. Por otro lado, es necesario cumplir determinados preceptos constitucionales que dimanen de los derechos fundamentales: la igualdad del hombre y la mujer y la protección de la familia hay que lograrlas también en la vida laboral. La libertad de reunión y manifestación es preciso protegerla incluso contra perturbaciones violentas. La libertad de información, de opinión y de prensa necesita protección no solo contra las injerencias políticas, sino en mayor medida aún contra los peligros de la concentración económica, y hay que extenderla a los nuevos medios electrónicos.

Los derechos fundamentales protegen también, y sobre todo, a las minorías. Los derechos fundamentales delimitan sectores en los que no cabe decidir contra la voluntad minoritaria. La conciencia de las minorías no debe ser violentada ni siquiera allí donde rija indiscutiblemente el principio mayoritario. La búsqueda de soluciones satisfactorias no puede abandonarse precisamente en el momento en que las decisiones -como en el caso de la energía nuclear- chocan

contra una protesta apasionada que toca la conciencia de las gentes. La mayoría tiene, como mínimo, que revisar y repensar sus decisiones a medida que cambia la situación y varían las objeciones. Y a continuación es preciso que proceda con cautela y sin provocaciones, a fin de conservar la paz social y asegurar permanentemente la legitimidad del principio mayoritario.

La búsqueda de soluciones aceptables no quiere decir, sin embargo, que el Estado tenga que inclinarse ante una resistencia violenta. El Estado democrático está obligado a ostentar el monopolio de la violencia dentro de los límites que establece la ley. No puede rehuir la obligación de asegurar la paz. Quienes, por razones de conciencia, optan por infringir las leyes, deben estar dispuestos a cargar con las consecuencias penales de sus actos. En esta actitud, que cuenta con nuestro respeto, se revela la credibilidad de la desobediencia civil.

La obligación de dispensar un trato justo a las minorías se plantea hoy día con especial claridad en el caso de los extranjeros y familias de extranjeros que viven en nuestro país. Son personas que tienen derecho a que se respete su identidad cultural y nacional y a participar activamente en la vida de nuestra sociedad.

Proteger a los refugiados políticos es para nosotros mucho más que una exigencia de humanidad: es, por encima de todo, una obligación, en memoria de los alemanes perseguidos por el régimen nazi. Por eso nos oponemos a cualquier restricción del derecho de asilo garantizado en la Constitución.

#### Grupos y fuerzas que conforman la política

##### Sindicatos

Con los sindicatos nos unen a los socialdemócratas una larga historia en común y objetivos compartidos. Los sindicatos son imprescindibles para nuestro orden democrático. Ellos mismos se fijan

sus metas, y su libre actividad es para nosotros inviolable. Los sindicatos luchan por conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo para los asalariados. Como es lógico, intervienen en los problemas sociales y políticos.

Apoyamos las reivindicaciones sindicales en el sentido de una participación justa de los trabajadores en el producto del trabajo social, participación en las decisiones económicas y participación activa en la vida social. Contamos con ellos en la democratización de la economía y la sociedad.

La creciente concentración y acumulación de poder en la economía subraya cada vez más la importancia de un contrapeso y, por tanto, de la unión solidaria de los trabajadores.

Los sindicatos alemanes defienden los intereses de los trabajadores con independencia de sus convicciones y vínculos partidistas o religiosos. Apoyamos y defendemos el sindicato unitario, producto de amargas experiencias, como una de las conquistas importantes de la posguerra.

La autonomía en materia de negociación colectiva es un componente central del Estado social que hay que defender contra cualquier violación. La única manera de contrarrestar la inferioridad estructural de cada trabajador por separado es la reglamentación colectiva de las condiciones laborales. Los convenios colectivos, que garantizan y fortalecen el estatuto jurídico del trabajador, solamente existen allí donde hay sindicatos con derecho de huelga garantizado. La libertad de organización y el derecho a la huelga son cosas a las que no puede renunciar una sociedad democrática. Por esa razón, los socialdemócratas nos opondremos enérgicamente a cualquier intento de recortar y abolir los derechos sindicales. Es imprescindible conservar el derecho de huelga y el derecho de convocatoria de huelga de los sindicatos, restaurándolos allí donde hayan sido abolidos. Es necesario, por otro lado, prohibir el cierre patronal.

El SPD respeta la autonomía de las organizaciones sindicales democráticamente constituidas y exhorta a los trabajadores de la empresa privada y de la Administración a que colaboren activamente en la labor sindical.

#### Movimientos sociales

Pensamos que los nuevos movimientos sociales también son interlocutores importantes de la política socialdemocrática. Las iniciativas ciudadanas han despertado y agudizado la conciencia hacia los riesgos y peligros ecológicos; el movimiento femenino nos ha hecho ver claramente la pervivencia de estructuras patriarcales en la sociedad y la política; el movimiento pacifista ha vuelto a poner de relieve la mortal inestabilidad de la disuasión nuclear y ha enriquecido la polémica con otras opciones. Nuestra actitud no es la de amurallarnos detrás de hábitos trillados contra las necesidades, temores y esperanzas así manifestados. En los nuevos movimientos sociales vemos la oportunidad de formar una voluntad democrática más viva, un complemento importante de nuestra democracia de partidos y un enriquecimiento de la cultura política.

#### Asociaciones y grupos

Las asociaciones y los grupos son expresión legítima de la diversidad de los intereses sociales, así como mediadores entre el individuo y la sociedad. Como miembro de una asociación, el ciudadano individual puede hacer valer sus intereses de un modo eficaz. Con aquellas asociaciones que se limitan a defender sin escrúpulos intereses gremiales buscamos la discusión crítica. Con aquellas otras cuyo trabajo se orienta al bien público buscamos entablar una cooperación en pie de igualdad.

#### Iglesias y comunidades religiosas

En materia de apostolado, sacerdocio y diaconado, las Iglesias y las comunidades religiosas son autónomas y no deben estar sujetas a

ninguna clase de injerencia estatal. Su labor caritativa es un complemento imprescindible de la política del Estado social.

El Partido Socialdemócrata Alemán reconoce la especial condición jurídica que la Constitución otorga a las Iglesias y comunidades religiosas. Somos defensores de la libertad de pensamiento, conciencia, credo y difusión, y nos sentimos satisfechos cuando las Iglesias y las comunidades religiosas, los grupos religiosos o los creyentes intervienen en la construcción de la vida social y política a través de críticas, estímulos y colaboraciones prácticas, exponiéndose al mismo tiempo a la crítica pública. Vemos en ello una aportación esencial al diálogo social y político, en el cual tienen que prevalecer la tolerancia y el respeto a las opiniones contrarias. En interés del bien público, los socialdemócratas buscan asimismo motu proprio el diálogo con las Iglesias y las comunidades religiosas, o incluso la colaboración siempre que exista convergencia de ideas.

#### Partidos políticos

La Constitución asigna a los partidos políticos la función de cooperar en la formación de la voluntad política. En ese sentido, consideramos que nuestra tarea consiste en hacer nuestros los intereses y necesidades sociales y transformarlos en política estatal.

Los partidos no podrán cumplir de modo fehaciente su función mediadora entre los ciudadanos y el Estado si no realizan la formación de la voluntad y la opinión de un modo democrático y transparente. Su parcial financiación por parte del Estado, en función del resultado electoral, puede servir de apoyo a la independencia de los partidos políticos, pero siempre y cuando no lleguen a convertirse ellos mismos en una parte del aparato estatal. La mejor manera de que los partidos puedan realizar su cometido es que cuenten con un gran número de afiliados que soporten económicamente su labor.

### El marco institucional

#### Autonomía comunal

Las decisiones adoptadas en nuestras ciudades, municipios y distritos determinan con carácter inmediato la calidad de la vida y de la convivencia de la población. El ejemplo de la política comunal, tan próxima al ciudadano, servirá para mostrar a la mayoría cómo los socialdemócratas, apoyados por la confianza de los ciudadanos, sirven a los intereses de la mayoría. Y queremos que siga siendo así. Queremos ampliar los márgenes de maniobra jurídica y financiera de los municipios, facilitarles la labor de planificación mediante una reforma de la ley del suelo e introducir una reforma financiera que les permita depender menos de la financiación estatal. Los socialdemócratas abogan por el derecho de sufragio comunal para los extranjeros que tengan residencia permanente en nuestro territorio.

#### Ordenación federal del Estado

Los socialdemócratas aprueban la ordenación federal del Estado que prevé la Constitución. Las posibilidades que comporta el Estado federal en el sentido de una acción política autónoma y una competencia política en la búsqueda de mejores soluciones no deben sufrir menoscabo a causa de un vínculo decisorio y financiero demasiado estrecho entre federación y estados federados o entre éstos y los municipios. Nuestro objetivo es delimitar con mayor claridad los ámbitos de responsabilidad entre federación, estados federados y municipios y ampliar así las posibilidades de acción autónoma.

#### Comunidad Europea

Es necesario dar a la Comunidad Europea un orden democrático. Queremos seguir desarrollando la CEE y convertirla en una Comunidad Política Europea con competencias propias y claramente perfiladas, recursos fiscales propios, plenos derechos para el Parlamento Europeo y un Gobierno Europeo operativo y responsable ante el Parlamento.

### Democracia parlamentaria

El Partido Socialdemócrata se declara defensor de la democracia representativa y parlamentaria, cuya voluntad se forma mediante la cooperación de los partidos políticos. La formación de la voluntad por la vía parlamentaria podrá complementarse en condiciones especiales mediante la decisión directa de los ciudadanos. Pero fuera de eso, el Parlamento es el lugar donde, previa discusión pública, se aprueban las leyes que vinculan a todos. El Parlamento debe otorgar su confianza al Gobierno y apoyarlo, obligarle al mismo tiempo a rendir públicamente cuentas y fiscalizar su labor. La mayoría en el gobierno y la oposición tienen cometidos diferentes pero de igual rango, y ambas son responsables del Estado democrático.

### Administración Pública

El Estado democrático necesita de una Administración competente, cercana al ciudadano y exenta de las tradiciones del Estado autoritario. En tanto que Administración ordenadora se halla estrictamente sometida en su actuación a la Ley y al Derecho. La tutela jurídica contra decisiones de la Administración no debe sufrir ningún recorte. En cuanto a la Administración planificadora, el ciudadano debe participar generosamente y desde un principio en sus planes.

Los socialdemócratas abogan por transformar los contratos de trabajo de derecho público en contratos laborales sometidos al derecho del trabajo. No obstante, convendrá recurrir a disposiciones legales suplementarias allí donde se trate de salvaguardar tareas muy especiales. El requisito de lealtad a la Constitución debe interpretarse dentro del espíritu liberal de la misma, desvinculándose de la tradición, aún persistente, del Estado democrático.

### Justicia y orden público

Los jueces deben actuar con independencia, a fin de poder servir exclusivamente a la Ley en nombre del pueblo. Por lo demás,

abogamos por el principio de que prevenir es mejor que castigar, y conciliar mejor que juzgar. La superioridad o inferioridad económica no debe influir en la vía jurídica ni en el veredicto de los procesos judiciales.

Apoyamos la jurisdicción constitucional. Sin embargo, todos los órganos constitucionales, entre ellos la Justicia, pierden autoridad cuando se abusa del recurso de inconstitucionalidad como sustitutivo de la discusión política.

El Estado constitucional democrático necesita de una Policía competente para salvaguardar el orden interior. La Policía debe actuar en el marco de las leyes vigentes y sin discriminaciones, sin violar los derechos fundamentales ni las leyes procesales y respetando el principio jurídico de la proporcionalidad de los medios. Quienes prestan sus servicios en el cuerpo de la policía tienen derecho a nuestra atenta lealtad en el cumplimiento de su difícil tarea.

El Derecho penal y el régimen penitenciario deben responder a los principios humanitarios de nuestra sociedad democrática.

#### Fuerzas Armadas

El Partido Socialdemócrata aboga por la defensa de nuestra democracia liberar a través de una Fuerzas Armadas basadas en el servicio militar. La Bundeswehr debe servir únicamente a la defensa del territorio en el marco de las obligaciones de la Alianza Atlántica. Debe someterse a la dirección política del Gobierno y al control del Parlamento. Entre los soldados y todas las fuerzas democráticas deberá existir un vínculo de confianza. El soldado de uniforme conserva su condición de ciudadano del Estado.

El Partido Socialdemócrata defiende asimismo a cualquier ciudadano que se acoja al derecho fundamental de la objeción de conciencia y se niegue a prestar el servicio militar. Las personas que prestan un servicio civil sustitutorio tienen igual derecho que los soldados a que se les reconozca el servicio prestado a la comunidad.

V. Mujer y varón: igualdad social

Casi cuarenta años después de aprobarse la Constitución, aún no se ha logrado realizar el dictado constitucional de la igualdad social entre el hombre y la mujer. La tradicional división social del trabajo, que asigna a las mujeres la educación de los hijos y las labores domésticas y a los hombres el trabajo remunerado y la vida pública, no ha sido aún superada, lo cual coloca a las mujeres en desventaja en la esfera de la educación, la profesión y en todas las organizaciones sociales. La superior valoración de la vida pública y del trabajo remunerado le acarrea perjuicios incluso en la familia. En múltiples aspectos la mujer ha sido y sigue siendo víctima de la violencia.

Nuestra cultura ha quedado marcada con un sello masculino. Poco a poco, pero muy lentamente, se empieza a ver mujeres en la ciencia y en las artes, en la política, la economía y la sociedad. La historiografía tergiversa o ignora muchas veces su papel. En los medios de comunicación dominan los varones, y la publicidad transmite y perpetúa el estereotipo de los roles tradicionales.

Los cargos honoríficos en el ámbito de la política, los sindicatos y las asociaciones parecen seguir siendo cosa de hombres: son los que imprimen sus particulares formas de pensar y de actuar y los que imponen los ritmos y formas de organización que mejor cuadran a sus necesidades. Y en éso no son una excepción los partidos políticos.

Con todo, la conciencia femenina está en trance de cambiar rápidamente. Con más dolor que la mayoría de los hombres, se dan cuenta de que ambos, hombres y mujeres, reprimen constantemente una parte de sus deseos, posibilidades y capacidades. Hay muchas mujeres que se ven obligadas a luchar contra un mundo creado por hombres y contra hombres que quieren conservarlo. Por otro lado, son muchos los hombres

que empiezan ya a entrever que el reparto de papeles tradicional tampoco les reporta ninguna ventaja, que la presunta subordinación masculina del sentimiento a la racionalidad y a la capacidad de ejecución tiene un precio: el estrés, con todos los males que comporta, y el empobrecimiento de la persona. La división entre el mundo masculino y el mundo femenino perjudica a ambos, mujeres y hombres, deformándolos y distanciándolos.

Los socialdemócratas queremos una sociedad que no esté escindida en personas que poseen formas de pensar y de actuar supuestamente femeninas y en otras con formas supuestamente masculinas; una sociedad en la que la división del trabajo no esté ya separada en trabajo remunerado, por una parte, y trabajo doméstico y familiar por otra; en la que el trabajo remunerado no se le asigne automáticamente al hombre y goce de alta valoración y en la que el trabajo doméstico y familiar no se deje para la mujer y se valore poco. Queremos una sociedad en la que no se eduque a la mitad de las personas para dominar a la otra mitad, obligando a ésta a someterse.

Queremos personas, mujeres y hombres, que, educados en la igualdad, la libertad y la solidaridad, se consagren a todos los sectores del trabajo y de la vida social y que después del trabajo doméstico y del trabajo remunerado tengan tiempo y energía para actividades sociales, deportivas y culturales.

Los socialdemócratas aspiran a esa sociedad desde hace más de cien años. El desarrollo de las fuerzas productivas hace hoy posible su realización.

Los socialdemócratas vienen exigiendo y promoviendo desde hace más de cien años la igualdad entre mujeres y hombres, y fueron ellos los que lograron el derecho de sufragio femenino. Pero la socialdemocracia también formaba parte de una cultura masculina, y aunque es cierto que August Babel convirtió hace cien años la igualdad

de sexos en una cuestión central, su partido no hizo honor a esa pretensión ni siquiera dentro de sus propias filas.

Así pues, tenemos que empezar por nosotros mismos y conceder a las mujeres más posibilidades y derechos en las asociaciones del Partido y en las candidaturas para las elecciones municipales y nacionales. El objetivo que nos hemos propuesto es que nuestra representación en los distintos Parlamentos se componga de mujeres y hombres a partes iguales.

El Partido Socialdemócrata quiere desvincularse de formas de pensar unilateralmente masculinas en la elección de los temas políticos centrales, en la forma de trabajar y en su estilo de presentación.

#### Familia, trabajo remunerado y participación social

La igualdad jurídica tiene que ir seguida de la igualdad social, para lo cual hay que valorar y distribuir de manera distinta el trabajo socialmente necesario. El trabajo remunerado ocupa un lugar central en la vida de los seres humanos. Procura independencia material, determina en gran medida la importancia y el reconocimiento sociales y facilita los contactos, conversaciones y discusiones sociales que, a fin de cuentas, permiten participar en la política.

Teniendo en cuenta que en el futuro quizá solo hagan falta seis horas diarias de trabajo remunerado, será más fácil compaginar éste con el trabajo familiar y las actividades no retribuidas, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres. Quien quiera distribuir con justicia no solo el trabajo remunerado sino también el trabajo particular deberá acortar preferentemente la jornada de trabajo. Los padres con hijos pequeños necesitan una reducción suplementaria de la jornada de trabajo.

Así pues, la reducción y la redistribución del trabajo facilita el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el trabajo. Además nos proponemos conseguir una ley de igualdad, planes de promoción profesional de la mujer, la abolición de la discriminación de sueldos y la igualdad en el derecho social y en el derecho de seguros.

A fin de que el trabajo en la familia no suponga una carga suplementaria para la empresa ni tampoco el riesgo de pérdida de empleo para la mujer, convendría instituir un fondo de compensación de cargas que sirviese para financiar los períodos de absentismo forzoso originados, por ejemplo, por el nacimiento de un hijo, las vacaciones de los padres o las necesidades impuestas por el reparto del trabajo dentro de la familia.

Las nuevas formas de vivienda y los servicios sociales descentralizados para niños y ancianos, enfermos e incapacitados, pueden, en muchos casos, ayudar a sacar el trabajo familiar del aislamiento. Las guarderías, los jardines de infancia y las escuelas con régimen de media pensión pueden descargar, complementar y enriquecer la vida familiar en común.

Las mismas posibilidades de participación que el hombre tiene que tener también la mujer en el ámbito de las actividades honoríficas no remuneradas, y no solo en los partidos políticos sino también en los sindicatos, comités y asociaciones, en calidad de miembros de un jurado, miembros de los consejos de administración o representantes de los padres. En aquellos casos en que no sea posible conseguirlo mediante una acción persistente sobre la opinión pública, podrá estudiarse la posibilidad de dictar normas jurídicas, como por ejemplo condicionar las subvenciones económicas a la existencia real de una situación de igualdad. Para lograr ésta en el ámbito político quizá sea necesario modificar los sistemas electorales que rigen para el Estado federal, los estados federados y los municipios.

Superación de los papeles tradicionales

Resulta difícil salvar la división entre un mundo "masculino" y otro "femenino" cuando los estereotipos tradicionales se transmiten de una generación a otra. Nuestra intención es superar ese patrón rígido de los roles sexuales.

Queremos una sociedad en la que las personas se puedan integrar espontáneamente con sensatez y sensibilidad, dando a cada cual un margen más amplio y más libre para desarrollar y expresar la propia personalidad. Nuestro deseo es educar a los niños y a las niñas de manera que puedan desplegar espontáneamente y sin tensiones sus aptitudes y posibilidades. De ese modo se logrará evitar también la espantosa cantidad de violencia que existe hoy contra las mujeres y los niños.

Para ello es preciso recabar la colaboración de todas las personas que se ocupan de la educación de los niños, especialmente los padres. En el futuro se nos va a exigir a todos, mujeres y hombres, ciertas capacidades que durante mucho tiempo se han considerado femeninas: comprender a otras personas, transigir con ellas, trabajar en condiciones de igualdad, enfrentarse con situaciones nuevas y resolver con imaginación las dificultades inesperadas.

Quien quiera una sociedad humana tiene que superar la sociedad masculina.

## VI. Solidaridad entre generaciones

Una sociedad humana no se basa exclusivamente en la relación igualitaria entre hombre y mujer sino también en la solidaridad entre generaciones.

En comparación con todas las demás sociedades que conocemos, la nuestra va a tener en el futuro más ancianos y menos jóvenes. Muchos de los jóvenes son hijos únicos, educados muchas veces por uno solo de los progenitores.

La gente mayor, que hoy día abandona el trabajo remunerado a edad más temprana que antes, tendrán por delante decenas de años de jubilación, que para muchos serán la oportunidad de hacer por fin lo que durante mucho tiempo les fue negado y de cumplir deseos que la vida laboral no satisfizo.

Las mujeres y los hombres de la generación intermedia tendrán que adquirir con su trabajo lo que sus padres, sus hijos y ellos necesitan para vivir conforme a sus expectativas.

La comunicación entre generaciones es importante, y en particular entre abuelos y nietos. En ese proceso se pueden transmitir experiencias, pero también cabe reelaborarlas y considerarlas desde ópticas distintas.

### Oportunidades para la generación de los jóvenes

La sociedad en su conjunto tiene la obligación de brindar a los jóvenes la oportunidad de construirse una vida autónoma. Los niños necesitan para ello que les protejan contra todo aquello que les suponga una carga física o psíquica excesiva: violencia corporal en cualquier caso, pero también el consumo desaforado de los medios audiovisuales. Necesitan ánimo y dedicación cuando se sienten

indefensos ante un mundo que les parece impenetrable y plagado de peligros. Y necesitan aliento y estímulo por parte de un sistema educativo que responda a sus inclinaciones e intereses.

Queremos que todos los jóvenes tengan la oportunidad de llevar una vida independiente, lo cual requiere una ayuda especial en el paso a la vida profesional. Queremos hacer todo lo posible para que todos los jóvenes dispongan de una plaza en la educación y a continuación un puesto de trabajo.

Nos opondremos decididamente a toda discriminación de las jóvenes en la educación y en el paso al mundo del trabajo.

Con especial interés queremos dedicarnos a los jóvenes que por culpa del paro llevan sin poder ingresar en la vida profesional desde los años setenta.

Los jóvenes necesitan un espacio donde estén libres de la presión del mundo adulto y puedan desarrollar sus propias ideas y probar formas de vida divergentes. Una sociedad en la que la proporción de ancianos no cesa de crecer, es la menos indicada para renunciar a la crítica y al afán de experimentación de la juventud. Los jóvenes deben tener la oportunidad de crear organizaciones propias que respondan a sus necesidades y que defiendan sus intereses. De ahí que en el futuro nos propongamos promover el trabajo en asociaciones juveniles, el trabajo político entre los jóvenes y las representaciones autónomas de alumnos y jóvenes. En este contexto se inscribe también el intercambio juvenil internacional.

Para los jóvenes es vital ver delante de ellos un futuro abierto. Si no se quiere hundirlos en la resignación y en el cinismo, es preciso dejar de cargarles de hipotecas por culpa de una acción política descuidada y carente de esmero. La generación de los jóvenes puede contar con que nos haremos eco de sus esperanzas y

temores y, junto con ellos, elaboraremos y llevaremos adelante una política que sirva para evitar las catástrofes, superar las amenazas, abrir el futuro y brindarles así margen y perspectivas de acción.

#### Seguridad para los ancianos

Al cabo de decenas de años de trabajo remunerado y no remunerado, los ancianos tienen derecho a seguridad material e inserción social. Los que opten por seguir formándose y participando en la vida cultural, realizar trabajos particulares o asumir responsabilidades sociales, deben contar con apoyo. Quienes necesitan de cuidados deben contar con servicios profesionales, aparte de la ayuda que puedan proporcionar la familia y los vecinos.

En una sociedad en la que es fácil que la generación de los económicamente activos se sienta abrumada por las obligaciones que le impone el número cada vez mayor de personas inactivas, importa mucho consolidar el pacto de solidaridad entre generaciones. Esto solo se logrará si se aceptan y aprovechan las actividades voluntarias de los ancianos y se rompe con la rígida separación entre período de formación, vida profesional y jubilación, con el fin de poder crear así una división razonables de tareas entre las distintas generaciones.

#### Fortalecimiento de la familia

El punto de encuentro de las diversas generaciones, la institución que más las une suele ser por regla general la familia. La mayoría de las personas tienen allí sus primeros vínculos emocionales y pasan allí una parte importante de su vida. En el seno de la familia, mujer y hombre asumen equitativamente la responsabilidad hacia el otro y hacia los hijos; y lo mismo en el caso de que sea un único progenitor el que educa a los hijos. En su convivencia con los padres, o con uno de los cónyuges y su compañero o compañera, con los hermanos y con los abuelos, los niños van aprendiendo a expresar

sus deseos, a ejercer el respeto y la solidaridad, soportar las tensiones y tolerar los conflictos.

La familia, como comunidad en la que conviven varias generaciones, tiene derecho a protección y promoción. El Estado y la sociedad tienen la obligación de fortalecer la capacidad educativa de la familia, suplirla en aquellos ámbitos donde no puede proporcionarla y en caso necesario sustituirla en esa función.

## VII. Economía: objetivos y marco internacional

### Hombre - trabajo - economía

La primacía del hombre sobre las cosas es paralela a la primacía del trabajo sobre el capital. La economía no es un fin en sí mismo; el sentido de la economía estriba en asegurar y enriquecer la existencia humana. En opinión de los socialdemócratas, la economía debe organizarse de modo que:

- procure a los seres humanos suficientes bienes y servicios y distribuya con justicia la riqueza social,
- utilice al mismo tiempo el progreso de la ciencia y la técnica para lograr una producción eficiente y ampliar las oportunidades de desarrollo de los seres humanos,
- no desaproveche la voluntad de trabajo y la disposición a producir, sino que garantice el derecho humano al trabajo,
- haga posible la democracia, la codecisión y la autodeterminación,
- impida que la propiedad y la posesión de objetos materiales se conviertan en una explotación abusiva de la naturaleza y vele por la protección y el mejoramiento de recursos naturales.

La aspiración del individuo a mejorar su situación económica puede ser provechosa para muchos: pero el bien común no es la simple suma de los éxitos económicos de cada cual por separado. El bien público sigue siendo competencia de la acción política.

La producción basada en la división del trabajo debe estar subordinada a las necesidades humanas; y dentro de la producción hay que subordinar el capital al trabajo. Los medios utilizados por los

trabajadores son producto del trabajo humano. El hombre se realiza en el trabajo; el paro forzoso atenta contra la dignidad del ser humano.

Los objetivos que debe perseguir un orden económico humanamente justo se hallan hoy día incumplidos en múltiples aspectos. Dentro de nuestro país, igual que en el resto del mundo,

- hay fuerza de trabajo que esta inactiva o que no puede desarrollarse,
- las decisiones económicas no se hallan por regla general sometidas a control democrático ni a la codeterminación igualitaria de los trabajadores,
- hay seres humanos que trabajan en condiciones indignas y a menudo insalubres,
- la distribución del bienestar es flagrantemente injusta,
- la destrucción del medio ambiente y la dilapidación de las materias primas merman las posibilidades de vida de las generaciones venideras,
- se dedican excesivos recursos al rearme, a costa de millones de necesitados, personas que pasan hambre o mueren incluso de ella, especialmente en el Tercer Mundo.

En medio de condiciones constantemente cambiantes, los socialdemócratas buscan soluciones apropiadas al problema de cómo garantizar la educación, el trabajo y la seguridad social para todos.

La economía y la política económica tienen que acreditarse ciertamente en el plano internacional. Pero no aceptamos que el fracaso de la política dentro del propio país se achaque a supuestos condicionantes del mercado mundial.

El mercado mundial ni poner barreras ni subordinarse

Las relaciones y dependencias entre las economías nacionales se han hecho cada vez más estrechas y variadas. El comercio, las inversiones y las finanzas se entrelazan cada día más. La economía, la técnica y las comunicaciones traspasan progresivamente las fronteras nacionales.

Todo ello reduce las posibilidades de influir políticamente en los procesos económicos. En el camino de las fuerzas del capital internacional no se han interpuesto aún instancias políticas interregionales o internacionales lo bastante poderosas como para dirigir social y ecológicamente el desarrollo económico. Allí donde la pérdida de competitividad nacional no se equilibra mediante normas justas de ámbito internacional, impera la ley del más fuerte. Las compañías transnacionales de producción, comercio, servicios y financieras se aprovechan de la libertad de mercado y de la competencia no regulada para conseguir ventajas dondequiera que se brinden y rehuir las obligaciones siempre que puedan.

La competencia internacional somete a las economías nacionales a una constante presión de adaptación. He aquí otro factor que restringe el margen de maniobra de cualquier política nacional orientada al pleno empleo, la justicia social y la reestructuración ecológica de la economía. Y eso vale también en el caso de la República Federal: ningún país industrial de cierta envergadura está tan entrelazado con la economía mundial, lo cual entraña una presión adaptativa tanto mayor.

Consideramos que el intento de recuperar el margen de acción política poniendo barreras nacionales es una equivocación y no promete ningún éxito. Una división internacional del trabajo que deje la reestructuración mundial en manos del mercado no nos parece aceptable, pues significa la supremacía permanente de los económicamente fuertes.

Los socialdemócratas no nos resignamos a ese estado de cosas. No subordinamos nuestra política a ninguna forma de competencia internacional cuyo único objetivo sea el crecimiento del producto social bruto. Nos negamos a competir mundialmente por recursos y mercados cuando con ello se perjudica las condiciones laborales y de vida de las personas y se inflige un daño al medio ambiente.

Hace mucho que se tendría que haber emprendido una reforma profunda de las relaciones económicas y financieras internacionales. La República Federal Alemana, por su propio interés, debe contribuir también a ello en la medida de sus posibilidades.

#### Cooperación regional y europea

La República Federal Alemana necesita de la cooperación regional para poder reafirmarse y ganar margen de maniobra. Alrededor de dos tercios de nuestro comercio exterior se realizan con otros países de Europa occidental, es decir, nuestra dependencia en la esfera del comercio exterior se concentra en Europa. Por consiguiente, la única manera de liberarnos de presuntos condicionantes de la economía mundial consiste en impulsar la integración económica y política en Europa. Europa debe convertirse en un área económica y monetaria unificada.

Una Europa integrada abre opciones de las que no dispone cada Estado por separado. La Comunidad Europea brinda espacio para una política más autónoma y menos dependiente del exterior. Al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de asegurar las conquistas de los países europeos en el ámbito del Estado social frente a otros modelos económicos y de crecimiento.

Nuestro futuro está en el área económica europea, que cuenta con más habitantes que los Estados Unidos o la Unión Soviética. Por eso queremos una política común europea en materia de empleo, medio ambiente y asuntos sociales. Por eso perseguimos también un sistema que cuente con su propia moneda europea capaz de mantenerse frente a otras monedas importantes. Y por eso es preciso servir los intereses del consumidor y de los agricultores, reordenando el mercado agrícola común de tal manera que no sufran perjuicio los recursos naturales que posee Europa. Con ello se reduce la dependencia europea del exterior y se fortalece su competitividad y su posición en el concierto mundial; y con ello podrá adquirir Europa más peso a fin de ayudar a reformar las instituciones internacionales en la dirección de un orden económico mundial más justo y apoyar a los países meridionales en su empeño por lograr un desarrollo independiente y autónomo. Para eso queremos utilizar los instrumentos de la política de comercio exterior y desarrollo de la Comunidad.

Sobre la base del bienestar conseguido queremos colocar la calidad del trabajo y de la vida, la igualdad social justa y la permanente protección del medio ambiente en el centro de una política económica que apunte a la cooperación internacional y al equilibrio solidario de intereses.

#### Un orden económico mundial más justo

La mayoría de los países en desarrollo, que es como decir la mayor parte de la humanidad, están más expuestos que los europeos a los condicionantes de la economía mundial y en muchos casos se hallan más indefensos. Por una parte, están surgiendo allí áreas económicas nuevas y dinámicas que influyen en las relaciones económicas internacionales y en la posición que ocupa la República Federal en la economía mundial. Por otra parte, en la mayoría de los países del sur crece la miseria y el hambre, el desarraigo social y cultural y la dependencia de los bancos y compañías de las metrópolis

económicas. Las condiciones comerciales, las condiciones crediticias y el monto del servicio de la deuda los fijan los países industriales, donde se concentran el capital y la capacidad de investigación.

En una época como ésta, en la que el norte y el sur se funden cada vez más en un solo mundo, ya no es posible imponer los intereses de una de las dos partes sin inflingir graves daños a la otra. Si no se logra encontrar un mejor equilibrio de intereses, entonces, junto con el desarrollo económico, se pondrá también en peligro, en todo el mundo y en perjuicio de todos, la paz y nuestro propio futuro. La elección ya no es entre egoísmo y solidaridad; lo que hay que hacer es salvaguardar el interés general por una economía mundial más estable, más justa y por tanto más productiva y llevarla a la práctica en provecho de todos.

La mayoría de los países en desarrollo han fracasado en su intento de imitar a los países industrializados, como lo demuestra su excesivo endeudamiento. La cooperación para el desarrollo ha demostrado ser perjudicial cuando se reduce a imitar en beneficio de la economía de los países industrializados. La negativa a aceptar modelos importantes sin previa verificación puede inaugurar una segunda fase del proceso de descolonización. Cualquier pueblo del sur que busque caminos propios, que transforme sus propias materias primas en productos acabados, que se abastezca de energías con recursos propios, que halle su propia forma de agricultura productiva, que satisfaga sus necesidades básicas mediante un mercado interior en expansión o que construya un sistema sanitario que él mismo se pueda financiar, debe poder contar con nuestra ayuda. Y lo mismo vale para aquellos otros países que están intentando contener la destrucción ecológica con repoblaciones o mediante la lucha contra la erosión.

Nuestra oferta de cooperación tendrá tanta más credibilidad cuanto más nos aprestemos a poner en tela de juicio y corregir los modelos obsoletos dentro de nuestras fronteras. En interés nuestro y en interés de los países del sur, hay que hallar un modo de producción y de vida que economice energía y materias primas, proteja el medio ambiente y libere a los pueblos del Tercer Mundo de una compulsión a la imitación que perdura desde los tiempos coloniales.

Mientras la política de muchos países en desarrollo venga determinada por empréstitos internacionales como consecuencia de un excesivo endeudamiento, quedará poco espacio para un desarrollo autónomo. Por eso es necesario limitar los tipos de interés y de amortización a un orden de magnitud que permita abrir vías de desarrollo propias.

Los gastos militares del norte repercuten asimismo de múltiples maneras en los pueblos del sur. Una pequeñísima parte de los presupuestos de defensa del Este y del Oeste bastarían para aportar una ayuda generosa. Si el Este y el Oeste dieran buen ejemplo en este sentido, habría también más posibilidades de contener la militarización del Tercer Mundo.

El dinero por sí solo no crea ningún desarrollo autónomo y duradero; pero todo desarrollo necesita de un margen de maniobra financiero. Ese margen será cada vez más difícil conseguirlo a través del aumento de las exportaciones en los mercados del norte. Lo que se impone es mejorar las relaciones reales de intercambio, estabilizar los precios de exportación de las materias primas y preocuparse de conseguir una mejor transferencia de capital al Tercer Mundo.

Ese es el objetivo que debe presidir la reforma de las organizaciones e instituciones internacionales encargadas de regular las relaciones comerciales y financieras, un proceso en el que deben intervenir con igualdad de derechos los países en desarrollo.

Los acuerdos regionales pueden fortalecer la posición de los países en desarrollo dentro de la economía mundial y lograr, por conducto de convenios nuevas reglas de cooperación económica mundial que hagan posible el equilibrio de intereses entre países en distinta fase de desarrollo o de diferente tamaño, orden social y cultural y permitir por tanto un desarrollo autónomo. La regionalización de las relaciones internacionales no obstaculiza la cooperación global. Al contrario, mediante una defensa común y por tanto más eficaz de los intereses de las regiones menos favorecidas puede facilitar y promover acuerdos globales justos.

### VIII. Una gestión ecológica y socialmente responsable

El desencadenamiento de las fuerzas productivas desde principios de la industrialización ha liberado a una parte de la humanidad de la penuria material y ha permitido a muchos llevar una vida más rica y más plena. La gente en general ha tomado ahora conciencia de que ese proceso pone en peligro y destruye cada vez más las bases naturales de la vida. Hoy sabemos que, siendo nosotros mismos parte de la naturaleza, al modificarla nos modificamos. El empobrecimiento de la naturaleza irá seguido del nuestro. Al destruir la naturaleza destruimos nuestro propio futuro. La explotación de la naturaleza tiene que ver con la explotación del hombre.

La crisis del medio ambiente es de ámbito mundial: aquí dejamos que se mueran los bosques, mientras en la parte meridional del planeta los destruyen a una velocidad pavorosa. Aquí se acelera la contaminación del suelo, allí crecen los desiertos y en todas partes se erosiona el suelo. El agua de calidad empieza a escasear: los valles se anegan una y otra vez como consecuencia de precipitaciones que antes los bosques eran capaces de absorber y retener; y al mismo tiempo aumenta la contaminación del agua. Los depósitos de residuos se convierten en bombas ecológicas de espoleta retardada. La cadena que pasa por la muerte de los bosques, la contaminación de los suelos y la escasez de agua potable está encabezada por la contaminación del aire. Viejos y nuevos males demuestran que a la larga no puede sufrir la naturaleza sin que sufra también el hombre.

El cambio de mentalidad tiene que ir seguido rápidamente de un cambio de comportamiento si no queremos que los daños sean irreparables. Es imprescindible dar un golpe de timón muy claro: en el comportamiento individual, en el estilo de economía, en la política de los Estados, mediante una cooperación internacional. La economía tradicional consideraba que el aire y el agua eran "bienes libres" y no tomaba para nada en cuenta los ciclos en

virtud de los cuales se regenera la naturaleza. Cuando luego se alzó contra ésto una nueva conciencia que incluso cuantificó económicamente la agresión a la naturaleza, se emprendió una política del medio ambiente orientada principalmente a parchear y reparar a posteriori, y en casos aislados a curar. Durante mucho tiempo la acción se centró en daños aislados; los planteamientos en función de relaciones y ciclos siguieron siendo la excepción.

Aquí es donde entra la reorientación que propugnamos: la política de medio ambiente es ante todo política de prevención que conozca y proteja la interconexión de los ciclos naturales. La reorientación y renovación de nuestra economía nacional debe abarcar desde la concepción y la planificación del producto, pasando por el proceso de producción, hasta el consumo y el reciclaje de las sustancias desechadas. Tiene que determinar y presidir todos los procesos económicos. Muchos fabricantes y consumidores se han pronunciado ya a favor: esta otra conciencia puede y debe convertirse en poder social. En la política de medio ambiente que nosotros defendemos existe un claro orden jerárquico, que no tiene por qué coincidir con un orden temporal. Queremos

- sustituir los productos y procesos de producción contaminantes por otros que no lo sean,
- promover, con ese fin, las necesarias innovaciones técnicas y la protección de la salud,
- organizar con mayor eficacia los sistemas de eliminación; no limitarse a acumular las sustancias contaminantes sino realmente eliminarlas,
- reparar, a la mayor brevedad, las cargas del pasado.

En materia de conservación del medio ambiente siempre es más caro eliminar y reparar que prever. Una política de protección que llegue con retraso puede agotar rápidamente los recursos financieros disponibles. No hay nada que cree más burocracia que las reparaciones a posteriori, que es lo que de aquí a mucho tiempo

tendremos que seguir haciendo. Lo mejor y más económico es una política que modifique las normas básicas de producción y consumo para que ni siquiera lleguen a infligirse agresiones al medio ambiente.

Los costes y beneficios económicos es necesario calcularlos e imputarlos en el mismo lugar donde se originan. Con vistas a lograr nuestros objetivos apostamos por:

- una labor de persuasión e información a fin de conseguir un cambio de conducta voluntario,
- incentivos económicos e imputación de costes,
- impuestos sobre productos o procesos de producción contaminantes,
- preceptos y prohibiciones, sobre todo en cuestiones en las que importa respetar niveles absolutos.

Los procesos de adaptación e innovación que exige la renovación ecológica de nuestra economía son de tal envergadura que requieren perspectivas a largo plazo y directrices políticas muy claras. Cuanto más claras sean las decisiones políticas, tanto menor será el gasto administrativo.

Lo anterior vale en primer lugar para la producción industrial. Racionalización ecológica significa buscar y aplicar procedimientos que ahorren materias primas y energía, procedimientos de recuperación del calor y reciclaje de residuos, así como sustituir las sustancias contaminantes por otras que no lo sean.

Dentro de la industria energética, la política equivocada de las compañías de abastecimiento de energía y la falta de control han hecho que se invirtiera predominantemente en aumentos de la capacidad, con una política paralela de aumento del consumo. Lo que hace falta, en vez de eso, es una utilización racional e inteligente de la energía, para lo cual es preciso que los precios, las tarifas y los impuestos actúen como incentivos. Es necesario, asimismo, fomentar los portadores de energía regenerables, la

recuperación del calor perdido y la creación de estructuras de abastecimiento descentralizadas.

La socialdemocracia, inicialmente fascinada por las posibilidades de la energía nuclear, ha aprendido que su utilización sólo ofrece garantías durante un breve período de transición, que tendrá que dar paso a un sistema de abastecimiento de energía seguro y no contaminante. La socialdemocracia rechaza la entrada en la industria del plutonio.

Dentro del sector de transportes, la racionalización y modernización ecológica creará lazos más fuertes entre los organismos de transportes y dará en cada caso prioridad a aquel que reúna a la vez racionalidad ecológica y racionalidad económica. En el transporte de mercancías, cada organismo deberá cargar con sus costes previstos. Es preciso seguir fomentando el transporte público de viajeros.

La industria de la construcción no puede seguir basándose en el uso extensivo del suelo. Racionalizar ecológicamente en la construcción significa dar preferencia a la reforma sobre la construcción de nueva planta. Hay que dar prioridad a la conservación de construcciones antiguas así como al desarrollo de formas y materiales de construcción que no agredan al medio ambiente.

Nuestra agricultura es víctima de una política agraria que da lugar a un exceso de producción creciente, con daños cada vez más graves para el medio ambiente. Es preciso, por tanto, liberar a los agricultores de la obligación económica de practicar sistemas de cultivo intensivos que perjudican al medio ambiente. Y eso sólo es posible si se fomentan los sistemas de producción ecológicamente inocuos y se compensan adecuadamente los servicios prestados por la agricultura al cuidado del medio ambiente.

Las reformas estructurales orientadas a la reestructuración de la economía chocan con la oposición de intereses económicos particulares. Esa oposición sólo se podrá vencer si nos ganamos la aprobación de la mayoría en cada uno de los proyectos de reforma. Y para ello es imprescindible (aparte de democratizar la economía) convencer a la población de que por su interés, con su ayuda y para mejorar la calidad de su vida es necesario emprender esas reformas.

### Crecer y decrecer: un desarrollo premeditado

Cuando se aprobó el Programa de Bad Godesberg a finales de los años cincuenta, los socialdemócratas creían, lo mismo que otros, que era factible lograr un "crecimiento constante de la economía" al ritmo que se quisiese, y veían en las elevadas tasas de crecimiento del producto social una cosa natural y altamente deseable. Ahora sabemos que el crecimiento económico por sí solo no puede eliminar el desempleo, pero que en cambio puede deteriorar las bases naturales de la vida.

La dinámica inherente al proceso económico deja que lo viejo se marchite y hace que surja lo nuevo. La función de la política en esta esfera consiste en promover todo aquel crecimiento que abre posibilidades de futuro y eleva la calidad de la vida y en impedir los que restringen las perspectivas de futuro y reducen la calidad de la vida. Aun teniendo en cuenta que los criterios para decidir qué debe crecer y qué decrecer vendrán dados por problemas que nunca serán los mismos, hoy día cabe decir que una política democráticamente legitimada debe promover todo aquello que

- haga superfluo el trabajo pesado y monótono,
- cree puestos de trabajo humanos y promueva el trabajo privado creativo,
- reduzca los riesgos para la salud y el peligro de accidentes,
- proteja y restablezca los ciclos ecológicos,
- limite la carga de contaminación sobre el hombre y la naturaleza,

- conserve o restaure suelo y paisaje utilizados para fines naturales,
- reduzca el consumo de energía y materias primas,
- evite los residuos o se preste al reciclaje,
- no exija medidas de seguridad que atenten contra la libertad,
- promueva la igualdad de oportunidades ante la vida de todos los ciudadanos,
- subvenga a las necesidades de los pueblos pobres.

Una política de crecimiento selectivo reducirá los costes económicos, aumentará la demanda mundial de productos y procedimientos "simpáticos con el medio ambiente" y fortalecerá así nuestra economía. Una política de desarrollo premeditado descarga también al Estado, porque impedir las agresiones al medio ambiente es más barato que repararlas.

Nuestra política pretende guiar el desarrollo y seleccionar las áreas de crecimiento; queremos que ocurra aquello que es necesario para asegurar el futuro y mejorar la calidad de la vida. Aunque el punto de mira no son las tasas de aumento en las estadísticas, es posible obtenerlas incluso con esa política de desarrollo dirigido; en efecto, quedan aún muchas necesidades por cubrir, y si a esto añadimos las necesidades atrasadas de muchos consumidores, vemos que ese aumento tiene que producirse en un futuro previsible; y aparte de eso está la política de coyuntura. Pero una política de crecimiento que no repare en los desarrollos estructurales ni en la calidad del crecimiento crea en la economía, la ecología y las finanzas públicas más problemas de los que puede resolver.

#### La estructuración del sector tecnológico como tarea política

La velocidad con que evoluciona hoy día la técnica, el ritmo a que crecen sus posibilidades carece de precedentes en la historia. La evolución técnica no es sin embargo, un proceso autónomo e inmutable. La técnica está regida por intereses, marcada por sistemas

de valores, determinada en grado decisivo por los nexos de la competencia internacional y depende del estado de conocimientos acerca de sus consecuencias. La técnica no tiene un efecto neutro en la sociedad. Las técnicas aumentan o reducen -independientemente, en gran parte, de las intenciones del usuario- la carga del medio ambiente, el peligro de accidentes, los gastos de seguridad y la necesidad de centralización y vigilancia.

Teniendo en cuenta que existen más posibilidades técnicas de las que se pueden realizar, hay que elegir en cada caso entre distintas opciones. Y como eso depende de los criterios de selección y los intereses de quien elige, la estructuración del sector técnico resulta ser una tarea política de alta prioridad.

Hasta el siglo presente, la innovación técnica era sinónimo de progreso. El empleo racional de la técnica nos sigue permitiendo hoy día

- aumentar, conforme a las necesidades, la producción de bienes y servicios y mejorar su calidad,
- liberar a las personas de trabajos alienantes, estructurar racionalmente los procesos del trabajo y humanizar el trabajo,
- aumentar la productividad del trabajo y permitir la reducción de la jornada laboral,
- ahorrar energía y materias primas y reducir la carga del medio ambiente.

Pero también son más claros los peligros:

- La continua fragmentación y descomposición del trabajo y la división entre actividades decisivas y actividades ejecutivas despilfarran la inteligencia humana, debilitan la posición del trabajador y le convierten en algo absolutamente prescindible.
- La creciente envergadura y las cada vez mayores necesidades financieras de los proyectos técnicos dejan en suspenso otros planes de distinta naturaleza. Las decisiones adoptadas en el

pasado limitan la capacidad de maniobra de los gobiernos y generaciones que vienen detras.

- Los sistemas técnicos son cada día más vulnerables; la necesidad cada vez mayor de dictar normas de seguridad puede poner en peligro la libertad.
- La tendencia a adaptar las personas a la técnica en lugar de adaptar ésta a las personas perjudica física y mentalmente a los seres humanos.

La esperanza de que la técnica conjurara los peligros creados por ella misma resultó ser ingenua. La innovación técnica requiere una dirección consciente; es necesario detectar y eliminar sus peligros y aprovechar sus posibilidades.

La selección y estructuración de las innovaciones técnicas debe regirse por los mismos criterios que el crecimiento selectivo: debe humanizar el trabajo, promover la salud, reducir el número de accidentes y permitir una utilización cuidadosa de la naturaleza, las materias primas y la energía. Además, la innovación técnica

- no debe poner en peligro el ejercicio de los derechos fundamentales, sino que debe facilitarlos y promoverlos,
- debe abrir o mantener abiertos los márgenes de decisión acerca del estilo personal de vida,
- debe ser verificable y revisable a fin de no cerrar otras opciones y vías de desarrollo,
- debe ser tolerante con los errores, es decir, no exigir personas perfectas.

Esta clase de técnica, que también puede contribuir al desarrollo autónomo en los países del sur, permanecerá inalcanzable mientras la tecnología bélica sea el principal motor del desarrollo técnico.

La innovación técnica tiene que detenerse allí donde deja de ser posible gobernarla democráticamente, donde la trascendencia de la intervención está visiblemente desproporcionada respecto a lo

que sabemos acerca de sus consecuencias, no siempre subsanables. Un ejemplo es la tecnología genética, otro la tecnología nuclear y especialmente la industria del plutonio. Es preciso impedir la manipulación del genoma humano (posiblemente para su adaptación a determinadas técnicas) así como eliminar el peligro que representa la industria nuclear y del plutonio para las generaciones presentes y futuras.

La exigencia va dirigida tanto a la política como a la ciencia, la economía, los sindicatos y las empresas:

- la política, que solamente podrá cumplir su función de protección del hombre y de la naturaleza si asume su misión organizadora;
- la ciencia, que tiene una obligación de aportar: debe informar sin esperar a que se lo demanden -sobre los inventos técnicos y las consecuencias previsibles de cada técnica;
- empresas y sindicatos, que tienen que plasmar contractualmente los efectos de las innovaciones técnicas sobre las personas y su convivencia en el puesto de trabajo, en el taller y en la empresa; los trabajadores y sus representantes, como los primeros afectados que son, tienen que participar en las decisiones con igualdad de derechos;
- las pequeñas empresas, para aprovechar las posibilidades que brindan las nuevas técnicas y la producción descentralizada.

Queremos que se establezca oportunamente un diálogo ciudadano sobre los nuevos desarrollos de la técnica. Deseamos asimismo promover la investigación de las consecuencias sociales y ecológicas de los sistemas técnicos, a través, entre otras cosas, de un instituto de investigación sobre el trabajo y la técnica que no dependa de ninguna clase de intereses.

#### Libertad y responsabilidad de la ciencia

El SPD se declara partidario de la libertad de la ciencia que establece la Constitución. El sistema de promoción de la ciencia que

existe en la República Federal ha devuelto a nuestro país en muchas especialidades la fama internacional que la ciencia alemana perdiera en el Tercer Reich.

Los peligros que acechan actualmente a la libertad de la ciencia provienen sobre todo de que en distintas especialidades científicas importantes se han formado monopolios que someten la investigación y la ciencia aplicada a fines militares u objetivos industriales muy concretos, que absorben los potenciales de investigación disponibles y que por tanto impiden que prosperen proyectos de investigación alternativos, ocultan al público científico y otros círculos más amplios los resultados del trabajo de investigación y entorpecen así el proceso de información social. Hay disciplinas en las que los defensores de una determinada corriente de investigación han adquirido una posición tan dominante, que las ideas y planteamientos discrepantes no tienen de entrada ninguna posibilidad de prosperar. Ahora bien, la ciencia viva se nutre de la controversia, y no puede desarrollarse de un modo fructífero si no existe la posibilidad de que compitan libremente entre sí concepciones y métodos diferentes. Nosotros, los socialdemócratas, queremos conseguir que se creen y se respeten en todos los sectores de la ciencia las condiciones para que eso ocurra.

Cuando la ciencia está inmersa en una cultura viva, la libertad y la responsabilidad de la ciencia se condicionan mutuamente. Quien, en calidad de científico, reivindica ante la sociedad la libertad de investigar, tiene que estar también dispuesto a asumir la responsabilidad por las consecuencias que pueda tener la aplicación de los resultados de sus investigaciones. La sociedad, a su vez, debe garantizar la libertad de la ciencia y del científico frente al poder estatal y económico. Con ser para nosotros la libertad de la ciencia un valor fundamental, hay casos excepcionales en que resulta inevitable reglamentar y restringir. Por regla general, el control social no tiene ocasión de intervenir hasta después de aplicarse los resultados de la investigación. Pero hay sectores en los que, por motivos relacionados con valores superiores, es

preciso intervenir en el propio proceso científico. Esto reza, en parte, para los procedimientos de investigación, y en parte para las materias de investigación propiamente dichas.

En aquellos casos en que el procedimiento de investigación reviste riesgos especiales, la sociedad debe velar por el cumplimiento de normas estrictas de seguridad. En aquellos otros casos en que se podría atentar contra normas éticas (por ejemplo, en los experimentos clínicos con seres humanos, injerencia en los derechos a la propia personalidad, o determinados experimentos con animales) o allí donde los riesgos parecen demasiado grandes, el legislador podrá prohibir los métodos y técnicas de investigación correspondientes. Consideraciones de orden ético pueden obligar también a prohibir, en algunos casos límite, la elaboración de ciertos temas de investigación: así parece necesario en lo referente a la modificación del genoma humano y el desarrollo de armas de destrucción en masa cada vez más peligrosas.

Para conseguir el control social en las disciplinas científicas correspondientes proponemos diversos conductos:

- Estimularemos o provocaremos directamente el debate político sobre la fiabilidad de ciertos procedimientos y temas científicos, debate en el que los científicos de turno tendrán que presentar la información pertinente.
- Aquellos científicos que admiten su responsabilidad hacia la sociedad y las generaciones futuras deberían adscribirse a organizaciones encargadas de establecer normas específicas de la especialidad. Es necesario asimismo informar a los estudiantes de la creciente responsabilidad del científico hacia los resultados de su trabajo.
- Propugnamos asimismo la creación de comisiones de ética en las correspondientes áreas científicas, compuestas por representantes de la disciplina científica de que se trate, científicos de otras especialidades y profesionales de otras disciplinas, con el objetivo de crear las normas necesarias.

- En casos excepcionales en que sea necesario por razones de orden ético o relacionadas con la seguridad, el Estado tiene el derecho y la obligación de intervenir directamente en el proceso científico con prohibiciones o disposiciones legales.

Cuando el estado financia y controla directa o indirectamente la investigación, debe velar por el cumplimiento de sus objetivos científicos, cuidar de que no se ahoguen los proyectos científicos alternativos y procurar que la investigación en ciertos sectores disciplinarios no quede exclusivamente en manos de la industria ni caigan en el olvido.

## IX. El futuro del trabajo

### El trabajo, condición de la vida humana

El trabajo es una condición fundamental de la existencia humana y es necesario en doble sentido: no sólo asegura la supervivencia del ser humano sino que también lo modifica, desarrolla y forma. El trabajo es, junto a la naturaleza, una fuente de riqueza y una fuerza impulsora de la historia.

El modo y manera en que trabajamos hoy determina decisivamente el mañana y las formas de nuestra vida social. Por ese motivo, la socialdemocracia considera que una de las tareas centrales de su política de reforma es conseguir el derecho al trabajo, una retribución justa, la estructuración humana del mundo del trabajo y una constitución democrática de las relaciones laborales.

Mientras el desempleo en masa fulmine a unos y tenga atemorizados a otros, mientras el trabajo profesional agote y desmoralice a millones de personas, perjudicándolas físicamente y embotándolas psíquicamente, sabremos que está por realizar una renovación humanamente justa de la sociedad industrial. Mientras haya millones de trabajadores a los que se les niega una vida laboral decente y digna, todos los demás progresos en dirección a una sociedad solidaria y pacífica estarán en situación precaria.

Por ello aspiramos a una sociedad que ofrezca un puesto de trabajo adecuado y digno a todos aquellos hombres y mujeres que quieren trabajar. Lo que buscamos es una reforma del mundo del trabajo que libere a éste de trabas innecesarias y no deteriore la salud de los afectados, con vistas a lograr una vida laboral plenamente realizada: libre de desgaste e invalidez prematuros y que no destruya paulatinamente las energías vitales.

Queremos una organización nueva, una organización liberal del trabajo, una organización que aproveche y promueva la inteligencia y los conocimientos, la iniciativa, la ilusión por el trabajo y la experiencia de los trabajadores, en lugar de trabar, dilapidar o reprimir esas cualidades mediante una compartimentación mecánica del trabajo. Las nuevas técnicas de información, control y producción brindan grandes posibilidades a este empeño de estructurar humanamente el trabajo. El objetivo de la política socialdemócrata en esta materia es aprovecharlas.

En el centro de nuestra lucha por las reformas se halla el trabajo remunerado. No hay nada que pueda sustituirlo, y sus deficiencias no se pueden suplir en otra parte. No obstante, más allá de esto queremos redoblar los esfuerzos para lograr el reconocimiento social del trabajo que realizan las personas fuera del sector remunerado. El prestamismo laboral lo rechazamos.

Sabemos que para progresar en ese sentido es imprescindible que exista una cooperación y relación de confianza con los sindicatos y con las personas responsables en las empresas y las administraciones.

#### Jornada laboral

La política en materia de jornada de trabajo reviste una importancia capital para nosotros; uno de los medios esenciales de esa política es la reducción de la jornada. A igualdad absoluta de salario, queremos reducir la jornada de trabajo en la medida en que lo permitan o lo exijan la productividad y la situación del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, tenemos muy claro que una distribución más justa del trabajo remunerado exige también una distribución más justa de los ingresos. Todas las formas de reducción de la jornada de trabajo tienen sus ventajas especiales. Es obligación de las partes contratantes de los convenios colectivos encontrar en cada caso la solución más conveniente.

En atención a la familia debería darse preferencia a la reducción de las horas de trabajo diarias hasta que los padres y las madres logren compaginar la actividad profesional con las obligaciones familiares sin cargarse con un peso excesivo. Si la productividad evoluciona como se prevé, creemos posible que antes de la vuelta de siglo se consiga la jornada normal de 6 horas y las vacaciones parentales para mujeres y hombres (con vistas a la educación de los hijos menores de tres años).

Paso a paso se debería cumplir el deseo de muchos trabajadores en el sentido de una elección más libre de la jornada de trabajo en el marco de normas jurídicas y cláusulas incluidas en los convenios colectivos. Con ese fin es preciso estructurar de modo correspondiente el derecho del trabajo y la legislación en materia de seguridad social.

#### Humanización del mundo del trabajo

Junto a la reducción de la jornada de trabajo aspiramos también a la humanización del mundo laboral. La disminución de la densidad del trabajo, que, sin acortar la duración de la jornada, reduce sin embargo el grado de tensión, es una medida que protege la salud. La dedicación de tiempo de trabajo a diversas formas de perfeccionamiento permite reestructurar los procesos de trabajo y propicia una renovación liberal del mundo del trabajo. El éxito de todas estas medidas se traducirá en una disminución del agobio y del interés y en un aumento de la calidad de la vida laboral y, por tanto, de la calidad de los productos.

La aplicación de las nuevas tecnologías abre la posibilidad de superar la fragmentación de los procesos de trabajo; pero al mismo tiempo aumenta el riesgo de someter completamente a la persona al imperio de la amortización del capital. Con el fin de aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas técnicas y atenuar sus riesgos es necesario ampliar la decisión en cuestiones relacionadas con la estructuración del trabajo y la aplicación de la técnica.

### Formación y perfeccionamiento

El requisito más importante de cara a un desarrollo económico con perspectivas de éxito es una formación calificada, que resulta imprescindible para poder arbitrar y aprovechar formas dignas de la división del trabajo. Si se quiere superar el taylorismo y dar al trabajo mayor atractivo y diversidad, lo que hace falta es más formación, no menos. Hoy día carece de sentido limitar la adquisición de conocimientos casi exclusivamente a la infancia, la juventud y el principio de la vida profesional. La capacitación y el perfeccionamiento tienen que estar al servicio de la conservación y ampliación de la competencia profesional, pero deben comprender también conocimientos científicos, políticos y de índole general. Un aprendizaje permanente y comprehensivo es condición imprescindible para tener siempre opción a un empleo, para acceder a la posibilidad de participar social, cultural y políticamente y para estar hasta cierto punto en condiciones de seguir el desarrollo explosivo del saber.

Por eso es necesario ampliar y garantizar jurídicamente la reivindicación de los permisos de formación. Los acuerdos relativos a formación y capacitación en el trabajo pueden negociarlos las partes que intervienen en los convenios colectivos, pero cumpliendo siempre la normativa establecida por la legislación. La elevación de la calificación debe ir seguida de una elevación de la calidad del trabajo. La empresa deberá participar en los costes, dado que también se beneficia de la formación y capacitación profesionales. Teniendo en cuenta las diferencias cualitativas y la inevitable parcialidad de la formación en el trabajo, se hace necesario asimismo un programa amplio de cursos oficiales de capacitación y perfeccionamiento.

### La lucha contra el desempleo en masa

El desempleo en masa es un veneno insidioso en nuestra sociedad. Paraliza y oprime tanto a la víctima como a las personas que tiene

a su cargo, socava la solidaridad de los trabajadores y dilapida energías e inteligencia que de otro modo podrían servir a multitud de fines útiles. El paro en masa debilita asimismo la confianza en el orden democrático. Nos negamos a aceptarlo.

El desempleo no se puede combatir sin una reducción de la jornada de trabajo, pero tampoco por esa vía exclusivamente. No nos hacemos la ilusión de que el mercado, el crecimiento económico o el cambio en la estructura de la población por edad van a eliminarlo por sí solos, sin nada por nuestra parte. Pero tampoco compartimos la opinión de que la sociedad industrial se está quedando sin trabajo. Hay bastantes cosas que hacer, y siguen sin hacerse cosas que son importantes y hasta vitales.

No es cierto que no podamos permitirnos ese trabajo. No somos una nación pobre. Hay capital suficiente. Lo que ocurre es que muchas veces no va a parar allí donde hay que satisfacer necesidades sociales, sino donde -a menudo en detrimento de nuestra calidad de vida- se espera obtener los máximos beneficios. El capital existente, que es bastante, hay que orientarlo de tal manera que esa fuerza de trabajo aparentemente superflua sirva para cubrir las necesidades insatisfechas y la demanda no satisfecha. Y esto reza tanto para el sector privado como para el público.

La renovación ecológica de nuestra economía exige trabajo suplementario. Hay que desarrollar y aplicar procedimientos y productos no contaminantes. La eliminación de las cargas del pasado y la reducción de la contaminación ambiental ocuparán a muchas personas durante bastante tiempo. La recuperación y el reciclaje de residuos pueden dar lugar a nuevas ramas industriales. Hay que sustituir los bienes contaminantes por otros que no lo sean. Y una agricultura que vele más por las bases naturales de la vida exigirá más trabajo, no menos.

Se necesita renovar las ciudades y proyectarlas pensando en las personas, crear sistemas de transportes de cercanías, restaurar

viviendas antiguas y conservar el patrimonio cultural. Un sistema seguro de abastecimiento de energía, que no utilice la energía nuclear (con la consiguiente reestructuración del sistema energético actual), exige no sólo la reorientación de los flujos de capital sino también una cantidad considerable de trabajo; tanto más cuanto mayor sea la descentralización.

Los servicios públicos necesitan también más trabajo. El hecho de que un país rico como el nuestro emplee en sanidad, educación, investigación y ciencia menos personas que otros países industrializados puede ser perjudicial desde el punto de vista de la competencia económica. Necesitaremos también más servicios sociales y mejores cuando cada vez son más los que se organizan en asociaciones de autoayuda. Las familias buscan asistencia complementaria para sus hijos; los enfermos, especialmente los enfermos mentales, los incapacitados, los ancianos, los minusválidos, todos ellos necesitan una asistencia más completa y mejor. En la reinserción social de los delincuentes y en la atención a los grupos de jóvenes difíciles necesitamos más personal especializado. Además, el cambio de la estructura de la población por edad exigirá una oferta mayor de servicios sociales.

Dado que prevenir es más barato que curar, hay servicios que no sólo exigen dinero sino que también lo ahorran. Nuestra sociedad tiene la fortuna de poder permitirse muchas cosas... menos una: dejar que haya fuerza de trabajo inactiva o incluso dejar que se pierda.

Nos negamos asimismo a entrar en la cuestión falaz de si el paro hay que combatirlo en el plano nacional o internacional. La armonización internacional, con ser tan importante -aunque sólo sea para rechazar la tentación de endosar el propio desempleo al vecino mediante medidas proteccionistas o el fomento intensivo de la exportación-, no debe ser jamás excusa para justificar la inactividad en el interior.

Si queremos reunir la demanda, la fuerza de trabajo y los recursos financieros que hacen falta, habrá que pechar primero, a largo plazo, con gran número de tareas nacionales. Debemos:

- hacer que el factor de producción trabajo no siga cargando con el conjunto de los costes de nuestro sistema de seguridad social,
- modificar el sistema fiscal, que en líneas generales grava mucho más al factor trabajo que al factor capital,
- lograr que las inversiones reales intensivas en empleo ofrezcan mejores condiciones que las inversiones financieras,
- estructurar nuestra política presupuestaria y financiera de tal manera que sea posible realizar el trabajo que es necesario efectuar por el bien de todos,
- abandonar la idea de que en cualquier caso las inversiones en capital real -público o privado- son preferibles a los gastos personales,
- modificar nuestra constitución financiera a fin de que los estados federados y municipios puedan decidir por sí mismos qué recursos quieren destinar y recaudar para cubrir los servicios públicos más urgentes,
- abolir o modificar las normas de ámbito estatal o los procedimientos burocráticos que sin razones de peso frenan el empleo,
- mejorar la formación y calificación profesionales,
- organizar un diálogo permanente entre las partes de los convenios colectivos, asociaciones, el Banco Federal y los distintos niveles de responsabilidad estatal.

A dónde queremos ir

La idea dominante en la política de trabajo que acabamos de describir no es la liberación del trabajo sino la liberación en el trabajo. A diferencia de lo que ocurría hace apenas una generación, hoy día, a finales del siglo XX, ya no es una utopía pensar en un futuro mundo del trabajo en el que no exista heterodeterminación y la autodeterminación de los trabajadores sea la regla.

La reivindicación de los trabajadores de una vida laboral digna y decente es políticamente vinculante para la socialdemocracia. El enriquecimiento de la existencia y la ampliación de la libertad individual a través de un trabajo sensato no pueden seguir siendo prerrogativa de una minoría: tiene que ser una experiencia que viva la mayoría del pueblo todos los días.

## X. De camino hacia un orden económico democrático

La economía avanzada de mercado ha dado lugar en los siglos XIX y XX a un aumento sin precedentes del bienestar social. Al mismo tiempo, desencadena crisis económicas recurrentes y ha cargado cada vez más a la sociedad con problemas ecológicos y sociales. Su capacidad de producción y los problemas que entraña derivan de los mismos mecanismos de acción.

Los socialdemócratas queremos conservar la dinámica del mercado. No obstante, estamos convencidos de que una política previsor, cuidadosa y que planifique con realismo puede y debe gobernar el presente cambio estructural, evitar los daños ecológicos, mitigar las crisis de adaptación y proteger a los trabajadores, mediante su participación en las decisiones necesarias, frente a las consecuencias de las crisis.

Los socialdemócratas aspiramos por consiguiente a un orden económico social y ecológicamente responsable: apoyamos el mercado y lo utilizamos; subrayamos que la responsabilidad global del Estado, fundamentada en el Estado social, también se extiende a la economía, y luchamos por la codecisión y la participación de los trabajadores.

### Mercado y Estado

El mercado es imprescindible como principio rector y fuerza impulsora: coordina de modo eficaz y descentralizado la ingente diversidad de decisiones políticas, fomenta la eficiencia, promueve el cambio estructural y con él la capacidad competitiva.

El éxito de las empresas y de la economía nacional en general también depende decisivamente de la calidad del trabajo. La

producción industrial comporta asimismo responsabilidad social y ecológica.

Pero, por otro lado, siempre ha estado claro que:

- El mercado propicia procesos de concentración que distorsionan la competencia.
- El mercado satisface solamente aquellas necesidades que se traducen en demanda adquisitiva individual, pero desatiende los bienes y servicios de utilidad pública.
- El mercado se muestra parsimonioso con los bienes caros, mientras que dilapida los valores del medio ambiente natural y social, que no tienen precio de mercado. Por consiguiente, el mercado, por sí solo, no puede resolver ni los problemas sociales ni los ecológicos.
- El mercado crea y destruye, incesantemente y por doquier. Allí donde la adaptación y reestructuración no llegan a tiempo, son los trabajadores los que cargan con las consecuencias: pierden el puesto de trabajo.

De la dinámica y las carencias del mercado se desprenden una serie de tareas a las que únicamente puede hacer frente un Estado fuerte y capaz que extienda su responsabilidad global también a la economía.

El Estado moderno interviene de múltiples maneras en la vida económica: directamente, como patrón e inversor en empresas públicas y empresas participadas o como el más importante (con mucho) de los clientes; indirectamente, a través de sus decisiones en materia de impuestos y finanzas, o del sistema monetario y crediticio, y a través de su política aduanera, comercial y de precios. Posee facultades para organizar la política educativa, social, sanitaria y de medio ambiente, y dispone de amplias potestades ejecutivas para realizar su voluntad organizadora. Casi la mitad del producto social pasa por manos públicas.

Por tanto, la cuestión no es si el Estado interviene o no en la vida económica, porque interviene constantemente y en todos los niveles de acción estatales. La cuestión es cómo la mayoría concibe la tarea configuradora del estado, con qué fines y en beneficio de quién utiliza los instrumentos públicos, y si logra o no, y en qué medida, coordinar planificadamente la acción de los diversos niveles estatales y superar con éxito el enfrentamiento con intereses económicos particulares y poderosos.

La cuestión es también si se consigue o no, y hasta qué punto, mantener o crear la competencia y capacidad de adaptación de las burocracias estatales y modernizar y renovar constantemente la política.

Los socialdemócratas queremos un Estado que sea algo más que un taller de reparaciones. En nuestra opinión, el Estado debe mirar hacia adelante y planificar la renovación social y ecológica. Tiene que poner en marcha los procesos deseados y detener o frenar los que hayan fallado. Los criterios a utilizar aquí son la rentabilidad, la capacidad de generar empleo, la justicia distributiva y la influencia sobre el medio ambiente; y además se necesita soportar la repercusión de las decisiones nacionales en la cooperación internacional. El Estado debe basar sus decisiones económicas en estos criterios y cuidar de que la economía se guíe también por ellos.

Para eso hace falta un marco de planificación estatal que vincule las cuentas económicas generales a objetivos políticos concretos y que al mismo tiempo dirija los distintos instrumentos de acción del Estado hacia esos objetivos. En el caso de que se adopten decisiones sobre qué sectores deben crecer y cuáles decrecer, es necesario dar previamente a la industria directrices básicas muy claras, de las que se pueda fiar y en las que pueda hallar el margen necesario para una actuación responsable. La planificación básica no puede abarcarlo todo y tiene que ser flexible. Requiere un máximo de racionalidad y transparencia, tanto en la fase de elaboración como en la de ejecución. Los sindicatos deben intervenir en el proceso de planificación.

Como línea directriz sigue conservando toda su validez el principio expuesto en el programa de Bad Godesberg de 1959: Tanta competencia como sea posible, tanta planificación como sea necesaria. Desde la perspectiva actual añadimos: el peligro que amenaza a ramas enteras de la industria y que provoca desequilibrios regionales y procesos de empobrecimiento exige en muchos casos intervenciones directas del Estado con vistas a brindar a las personas y regiones afectadas nuevas oportunidades de desarrollo. Dejar en manos del mercado a las regiones estructuralmente débiles de la República Federal y de la Comunidad Europea es tanto como firmar su empobrecimiento. Los socialdemócratas no están dispuestos a aceptarlo.

#### Contra la concentración de poder

La economía se caracteriza por un alto grado de concentración que crea poder económico. Este poder se manifiesta en la forma de poder de mercado, de tiranía sobre los seres humanos y de poder de influencia en las decisiones políticas.

El poder de mercado es la capacidad que tienen los grandes vendedores y compradores para imponer sus intereses en contra de los más débiles (consumidores, proveedores o competidores), e imponerlos de una manera que nada tiene que ver con una competencia de rendimientos. Los socialdemócratas seguirán esforzándose por combatir esa concentración de poder: reforzando y velando por la estricta aplicación de las leyes en materia de competencia, mediante controles eficaces realizados a tiempo, y a través de posibilidades más amplias de desconcentración.

La tiranía del capital sobre las personas hay que frenarla a través del poder de negociación de los sindicatos y la participación de los trabajadores en las decisiones, pero también a través de disposiciones legales.

Donde menos fiscalizable y por tanto más peligroso es el poder económico es en aquellos casos en que se convierte en poder político, suspende o incluso se arroga la función reguladora del Estado y socava así la credibilidad del orden democrático.

La única manera de poder organizar la defensa contra este fenómeno es dar transparencia al proceso de conversión de poder económico en poder político y conseguir así que sea accesible a la crítica y acción públicas. Por eso urgimos a que se consiga un máximo de publicidad, para todos los procesos de la gran economía en general, y especialmente para los mecanismos de influencia política en el Parlamento, el Gobierno y la Administración. La ulterior extensión del requisito de publicidad a las grandes empresas, compañías transnacionales y bancos y compañías de seguros indistintamente, mostrará al público las estructuras de poder de la economía y su acción en el plano nacional e internacional.

Consideramos además urgente ejercer una vigilancia más estricta sobre los bancos y las compañías de seguros, cuya influencia en las decisiones en materia de inversiones y estructura de la economía no ha cesado de crecer. Es imprescindible desconcentrar las participaciones de capital entre bancos y compañías de seguros, por una parte, y empresas de los sectores de producción, comercial y otros sectores de servicios, por otra. Y también es necesario adoptar medidas restrictivas en la composición de los consejos de administración y en los trust de votar.

El sector de los medios de comunicación se presta también a la rápida conversión de poder económico en poder político, lo que hace necesario un control público por parte de la sociedad.

Los socialdemócratas queremos que exista diversidad en el mundo de la empresa porque la diversidad contrarresta la concentración de poder. Nosotros apostamos por la cooperación con empresarios independientes, cuya contribución resulta imprescindible para una

economía productiva. Pero también ellos tienen que ser conscientes de su responsabilidad ante la sociedad.

Hay situaciones en que el control del poder no se puede lograr de otra forma, con vistas a salvaguardar intereses sociales importantes: en esos casos especiales, y de conformidad con la Constitución, puede llegar a ser necesario recurrir a diversas formas de socialización o bien a la adscripción al patrimonio comunitario. Sin embargo, a fin de prevenir la concentración de poder económico en manos del Estado, el patrimonio comunitario deberá ordenarse según los principios de la autoadministración y estructurarse a ser posible de modo descentralizado.

Sin grandes empresas no puede haber una economía moderna. Pero en el futuro serán más bien las pequeñas y medianas empresas, incluso las artesanales, las que proporcionen puestos de trabajo. Por ese motivo queremos promover, en la medida de nuestras fuerzas, a la pequeña y mediana empresa.

En nuestra opinión debe prevalecer también un máximo de variedad en las empresas de la economía colectiva y en las empresas públicas. Queremos fortalecerlas, con el fin de que puedan concentrarse en su tarea de abastecimiento orientado a la demanda. Su carácter especial debe reflejarse en su estilo de administración. Para ello es necesario reforzar los derechos y obligaciones de los consejos de gestión.

Especialmente vinculados nos sentimos al cooperativismo, que aúna la idea de la autoayuda solidaria con la de la autoadministración democrática. En el siglo XIX surgieron, como respuesta a la situación de penuria económica, importantes cooperativas que en algunos sectores llegaron a convertirse en un factor económico de consideración, aunque en muchos casos a costa de los propios objetivos cooperativistas. Muchos jóvenes de hoy ven en la idea primitiva del cooperativismo un enfoque adecuado para superar el desempleo y al mismo tiempo la oportunidad de vivir y trabajar con arreglo

a otras escalas de valores. Los socialdemócratas apoyamos y fomentamos estos ensayos de reforma de una economía no convencional.

#### Más democracia a través de la participación en las decisiones

La respuesta del movimiento obrero a las crisis económicas y al poder de la gran economía ha consistido en oponerles un poder de orden social.

Junto a los sindicatos luchamos por fortalecer los derechos de los trabajadores en las empresas y por un estatuto jurídico de la empresa que acabe con el predominio del capital sobre el trabajo. Apoyaremos asimismo los intentos de neutralización del capital en empresas autoadministradas.

Democratizar la economía exige implantar la codecisión. Por consiguiente, queremos ampliar los derechos de coparticipación y codecisión de los trabajadores en el puesto de trabajo y en la empresa y lograr, a nivel de empresa, la plena paridad en los órganos de administración y la representación directa en la gestión.

Además se necesita una participación mayor de los trabajadores y sindicatos en la planificación económica y politicoeconómica en el plano supraempresarial y sobre todo regional. Las formas de esa codecisión supraempresarial deben arbitrarlas las partes contratantes de los convenios colectivos y los legisladores; en todas estas deliberaciones deberá tenerse en cuenta el concepto sindical de los consejos económicos y sociales.

Un orden económico democrático no puede prescindir de una participación más amplia de los trabajadores en el capital productivo. Esta mayor participación se puede lograr mediante fondos supraempresariales establecidos en los convenios colectivos y a los que les esté vetado el mercado de colocaciones no inversoras. Estos fondos se alimentarían de una cierta proporción (fijada por ley)

del capital empresarial, aportada con carácter único, junto a contribuciones corrientes a negociar entre las partes de los convenios colectivos. Los fondos deben estar abiertos a todos los trabajadores y contar con una gestión democrática.

#### Instrumentos y finanzas

El Estado dispone, en diferentes niveles, de múltiples instrumentos de dirección y estructuración económica: compromisos para permisos futuros y reserva de autorizaciones, preceptos y prohibiciones, planes y normas, derechos y obligaciones de control. La potestad legislativa la tiene el Parlamento, que posee amplia competencia reguladora garantizada constitucionalmente. La Constitución no excluye la posibilidad de profundas modificaciones del orden económico. Los socialdemócratas haremos un uso ponderado, pero resuelto, de esas posibilidades.

El Estado dispone de instrumentos de acción especialmente eficaces en el ámbito de la política financiera y presupuestaria. No existe ningún Estado capaz y competente que no disponga de recursos financieros suficientes. Los económicamente débiles necesitan más que otros de la capacidad y competencia del Estado. No es nuestra intención que el Estado emprenda actividades sin ton ni son. Pero cuando el Estado tiene que ocuparse de asuntos que, siendo necesarios para el bien público, no pueden realizar los grupos ni los individuos por sí solos, no puede haber ningún gobierno ni ningún partido que prometa de buena fé una reducción importante de los impuestos y tributos. El seguro de pensiones es uno de los capítulos que, con la evolución de la estructura de la población por edad, requerirá prestaciones suplementarias. No queremos alimentar la animadversión contra el Estado prometiendo a las ciudadanas y a los ciudadanos unas reducciones que es imposible conseguir.

La cuota de intervención estatal no es para nosotros ningún dogma. Ni su aumento ni su reducción tiene en principio por qué redundar

en beneficio de los ciudadanos. Es necesario examinar en cada caso qué es lo que más beneficia a la calidad de vida de las personas: si el aumento del consumo privado o el mejor cumplimiento de las obligaciones públicas. Y por supuesto siempre hará falta reducir los impuestos sobre ingresos y salarios, devolver subidas no pretendidas de los impuestos y en general distribuir más justamente la presión fiscal.

Habida cuenta que es más probable que las tareas del Estado aumenten que no que disminuyan, es previsible que se eleven también los gastos del Estado. Si se quiere evitarlo y frenar el aumento de la cuota estatal, es preciso atenerse a las reglas de la más estricta rentabilidad y máxima economía; habrá que recortar o suprimir aquellos gastos que no se basen en una reivindicación social legítima; y habrá que intentar obtener los resultados apetecidos con recursos distintos de los del presupuesto estatal, como por ejemplo la estricta observancia del principio "quien contamina paga" en la protección del medio ambiente.

Una política que pretenda lograr el crecimiento constante de la economía mediante programas públicos financiados con créditos está abocada a la larga al fracaso, porque conduce a un crecimiento desproporcionado del servicio de la deuda y a márgenes de maniobra financieros cada vez más estrechos. Lo cual no equivale a aconsejar la utilización de créditos -que está indicada, por ejemplo, en la estabilización de la coyuntura a corto plazo o en la financiación de obligaciones futuras pero siempre y cuando los créditos se puedan atender y amortizar con los ingresos corrientes.

La política fiscal y tributaria no debe entorpecer la actividad económica privada sino todo lo contrario, favorecerla. Pero esa misma actividad se vería también entorpecida si el Estado no pudiera cumplir con sus obligaciones en el ámbito social y de la infraestructura.

El derecho fiscal necesita una profunda reforma estructural: uno de los preceptos de la justicia fiscal es que el mínimo vital esté

exento de impuestos sobre rentas y salarios; y la tarifa fiscal debe desgravar más a los ingresos pequeños y medianos. La necesidad de corregir de cuando en cuando los aumentos fiscales no pretendidos brinda el marco y la masa disponible adecuada para ese fin. En lugar de desgravaciones por hijos, cuyo efecto no es social, propugnamos una elevación de los subsidios por hijos.

Las rentas no productivas (por ejemplo, de inversiones financieras) no deben gozar de una situación fiscal más favorable que los ingresos del trabajo personal. Los beneficios reinvertidos deben gozar de preferencia sobre los beneficios distribuidos.

Para lograr una financiación distributivamente neutra de la reforma estructural es preciso ampliar la base imponible. A ese mismo fin coadyuva la eliminación progresiva de las subvenciones fiscales, con la consiguiente simplificación del derecho fiscal.

Nuestra política tributaria contribuirá a la renovación social y ecológica de la economía y la sociedad. La pequeña y mediana empresa podrá beneficiarse en este sentido de una moratoria fiscal en la forma de una reserva para inversiones. Y la producción no contaminante deberá contar con ventajas en la forma de impuestos sobre el consumo y disposiciones fiscales especiales.

Es urgente una reforma financiera que garantice y consolide la autonomía financiera de las ciudades y municipios.

#### Cómo podemos vivir mañana

Pensamos en el futuro, pero no queremos planificarlo de antemano. Si nos tomamos en serio lo que es previsible y lo que queremos lograr, cabe decir, con todas las precauciones del caso, lo siguiente:

No damos el paro por una causa perdida. Con nuestra política en materia de trabajo y empleo queremos eliminarlo con tesón y rapidez.

Como resultado de una política selectiva frente a los sectores de crecimiento, la creación de riqueza de nuestra economía, tal y como la reflejan las estadísticas, seguirá aumentando, aunque con tasas de crecimiento más bajas que antes. También aumentará la creación de riqueza procedente del trabajo particular. La tasa de aumento de la productividad estaría por encima de la de producción, lo cual hace posible, e incluso necesaria, la reducción de la jornada laboral. La jornada de 6 horas se puede lograr antes de finales de siglo.

En lo que se refiere a la utilización y distribución del producto social, cabe prever lo siguiente:

- La tarea más urgente y difícil dentro de la política distributiva es el afianzamiento del sistema de la seguridad social, especialmente de las pensiones de jubilación, sobre todo en una época en la que los contribuyentes serán menos y los pensionistas más.
- La renovación ecológica de nuestra sociedad y la reparación de los daños en el medio ambiente cuestan de entrada mucho dinero, pero ayudan a combatir el desempleo y nos ahorrarán más adelante gastos de reparación y de seguridad. Lo mismo reza para el abandono gradual de la energía nuclear.
- Si queremos dar una oportunidad a los países en desarrollo, tenemos que aceptar que la solidaridad internacional nos cueste más cara.

Por consiguiente, del aumento de la producción y la productividad que se prevé en el horizonte de tiempo de este programa, dispondremos de una parte menor para destinar al consumo. Los ingresos reales no disminuirán, pero crecerán más lentamente que en los años 60 y 70. Lograr una distribución más justa es más necesario que nunca.

La mayor parte de lo que nos afluirá como fruto, sobre todo, de la innovación técnica, mejoras educativas y política de previsión, redundará en beneficio nuestro en la forma de

- una mejor calidad de vida gracias a un medio ambiente más sano y una oferta más amplia de bienes comunitarios,
- una mayor justicia distributiva y prestaciones sociales aseguradas a largo plazo conforme al principio de solidaridad,
- reducción de la jornada de trabajo, como posibilidad de autodeterminar la propia actividad y cooperar en la vida social y política,
- capacidad de fomentar con mayor eficacia que antes la paz social y la paz entre las naciones.

Todo esto significa una reorientación que permita pasar del "más" al "mejor", de la cantidad a la calidad. Esa reorientación es necesaria y posible. Los socialdemócratas queremos introducirla y llevarla a cabo.

## XI. Por una sociedad solidaria a través de la justicia social

### Política social en el Estado social

El movimiento obrero ha luchado desde sus orígenes contra la injusticia, la necesidad y la explotación. El resultado de esa lucha de generaciones y generaciones es el Estado social. Su consecución forma parte de nuestra historia. Que hay que conservarlo y ampliarlo es algo que damos por supuesto.

El precepto constitucional relativo al Estado social convierte al Estado en el principal depositario de la responsabilidad social y en garante de la justicia social. Esto abre a la política una dimensión ética nueva y crea la cultura de la convivencia humana. El precepto del Estado social es para los socialdemócratas una directriz vinculante de la acción política.

Los pilares del Estado social son la seguridad y participación sociales garantizadas estatalmente, derecho invocable a las prestaciones sociales y situación jurídicamente reglamentada de los trabajadores. El hecho de que la persona reciba las prestaciones sociales a título legal o, por el contrario, como atención ocasional de alguna sociedad de beneficencia con el beneplácito de las autoridades, supone para las personas una diferencia muy grande que toca a su dignidad. Para la sensibilidad y la autoestima de las personas es decisivo que en sus relaciones laborales no se hallen sometidos al capricho del patrón, sino que ambas partes tengan derechos y obligaciones legalmente estatuidos. La seguridad y asistencia social debe estar a la altura de personas responsables de sí mismas. La persona que demanda asistencia social no debe sufrir discriminación alguna ni menoscabo de su libertad mediante fiscalización de ningún tipo. El objetivo de la política social es prestar una ayuda eficaz para la autoayuda.

Las instituciones clásicas de seguridad social son grandes sociedades mutualistas en las que los afiliados se protegen mutuamente contra riesgos básicos que ni el individuo ni su familia ni otros grupos pequeños pueden soportar por separado: enfermedades, invalidez, desempleo y falta de medios en la vejez. Los afiliados a estas sociedades mutuas no adquieren a cambio de sus cuotas la esperanza de una limosna, sino derechos legales a distintas prestaciones. Nos oponemos a todo intento de volver a privatizar los riesgos básicos que pueden afectar a la existencia y salud de las personas.

La política social tiene una obligación doble: proteger al individuo de la necesidad y la degradación y al mismo tiempo mejorar las condiciones de trabajo y de vida, hacer realidad la justicia social y trabajar en pro de una sociedad solidaria. La función protectora y la función reguladora de la política social son, para los socialdemócratas, inseparables. Las condiciones óptimas para realizar las tareas tradicionales y las nuevas tareas de la política social y sanitaria se dan cuando el Estado y los municipios, por una parte, y las iniciativas de autoayuda y de previsión social de carácter privado, por otra, armonizan sus respectivas labores y, de estar indicado, cooperan en proyectos conjuntos. Esto no modifica para nada la responsabilidad general que le incumbe al estado, sino que sirve, por el contrario, para cumplir con ella eficazmente.

El sistema de seguridad social tiene que inspirar confianza a largo plazo por ser la base para que el individuo y su familia planifiquen la vida. Una seguridad social que inspire confianza solamente es posible cuando la política social forma parte de una política general orientada al precepto del Estado social. Por eso es necesario engranar y coordinar la política económica y financiera con la política social. La política social no debe bajo ningún concepto degenerar en función marginal de la política económica y financiera.

### Reformar en lugar de desmantelar

Quien pretende afianzar económicamente el Estado social y construirlo cualitativamente, debe reunir el ánimo suficiente para emprender reformas que modifiquen las estructuras. Quien quiere evitar el desmantelamiento, tiene que practicar la reforma. La calidad precede a la cantidad también en el ámbito de la moderna política social.

La única manera de aumentar la eficiencia de los sistemas de prestaciones consiste en poner coto a los intereses económicos que existen en el sector, poner remedio al anquilosamiento burocrático y abolir los métodos anticuados. Los beneficiarios de las prestaciones deben tener más influencia en su planificación.

A lo largo de los cien años de su existencia, el sistema de seguridad social se ha ido ramificando en multitud de instituciones con gran variedad de autoridades, bases jurídicas, prestaciones y procedimientos de financiación. La estructura de la seguridad social se basa en divisiones gremiales periclitadas, lo cual hace que en muchos casos se dispense un tratamiento diferente a situaciones sociales idénticas. Existen redundancias y lagunas, y al lado de beneficiarios múltiples hay personas que no reciben una atención suficiente. El ciudadano apenas logra ya desenmarañar el Derecho social.

### Política social democrática

Queremos subsanar las carencias del sistema de la seguridad social y modificar su orientación gremialista. Para ello es necesaria una reforma total de la seguridad social en la que hay que activar también a los órganos de autoadministración. En el fondo se trata de pasar de una política social gremialista a una política social democrática. Esta reforma global llevará bastante tiempo y habrá que realizarla gradualmente.

Nuestro objetivo es una seguridad social que dispense igual trato a solicitudes iguales y a cuya financiación contribuyan todos conforme a su capacidad. Al mismo tiempo, queremos alentar y aprovechar las iniciativas de autoayuda siempre que sea posible.

Pretendemos, asimismo, acoger en el sistema de seguridad social a los pequeños trabajadores por cuenta propia, que en muchos casos no cuentan con un seguro suficiente.

Queremos eliminar la discriminación de las mujeres y facilitar la compatibilidad de familia y profesión también desde la política social.

#### Política social preventiva

Jamás existirá una sociedad en la que no haya necesidad, discriminación y protesta. Con todo, no podemos aceptar que la política social siga teniendo que emplear recursos ingentes para aliviar situaciones de emergencia que con una acción preventiva adecuada se podrían haber evitado. La política social tiene por fuerza que agotar sus recursos financieros cuando se limita a reparar los daños a posteriori en lugar de evitarlos en la medida de lo posible.

Por eso buscamos por todos los medios pasar de una política social restauradora a una política social preventiva que practique a tiempo la solidaridad.

Para ello es imprescindible una distribución más justa de los ingresos primarios que, aparte de promover la justicia social, puede también hacer innecesarias las transferencias y economizar gastos administrativos. Los privilegios han de ser abolidos y las discriminaciones eliminadas. La igualación de las oportunidades en la vida y en la educación también es política social preventiva. Es necesario investigar mejor y modificar enérgicamente las condiciones de vida y laborales insalubres, y hay que seguir una política de empleo activa.

La construcción de viviendas sociales ha de acreditarse también como política social preventiva. Se trata de un sector que tiene que hacer frente a tareas nuevas. El alza vertiginosa de los costes, los desplazamientos en la estructura de la población por edad, las nuevas formas de convivencia y el cambio de gustos y necesidades en lo referente a la vivienda y su entorno hacen imprescindible una reforma de la política de viviendas protegidas.

La convivencia de familias y amigos de distintas generaciones bajo un mismo techo fracasa muchas veces por la inexistencia de viviendas adecuadas o porque las que existen son demasiado caras. Es un dato a tener en cuenta a la hora de examinar el catastro y en futuros planes de fomento de la vivienda.

Actualmente está aumentando el número de solteros y de personas que viven solas con sus hijos; pero por otro lado también está creciendo el número de comunas. Ambas cosas hay que tenerlas en cuenta en la planificación de nuevas formas de vivienda.

También en este contexto propugnamos una recuperación actualizada de la idea cooperativista. Los futuros inquilinos de las viviendas sociales deben participar, en la medida en que lo deseen o estén capacitados para ello, en la planificación, construcción y reforma de las viviendas. Esto permitirá rebajar el precio de la vivienda y ajustar más su diseño a las necesidades.

La política social preventiva arranca de la función planificadora de toda política social, la toma en serio y conduce más allá de lo que tradicionalmente se entiende por política social. Tiene que obrar así para no sobrecargar su otra función, la función protectora. La política social tiene que planificar preventivamente con el fin de poder proteger eficazmente. De ese modo se convierte en una dimensión de la política general en la cual hay que sopesar y tomar en cuenta más a fondo y en una fase más precoz que antes las consecuencias sociales de todas las decisiones políticas.

### Reforma de la sanidad

Los socialdemócratas no ignoran que la enfermedad no se puede desterrar ni siquiera en una sociedad más humana, ni tampoco pueden secuestrar la responsabilidad que tiene cada cual de velar por su propia salud. Pero ello no exime a la sociedad de la obligación de hacer cuanto esté de su mano para que las personas puedan conservar la salud o curarse.

Dentro del espíritu de la política social preventiva, propugnamos una política sanitaria que combata las causas de las enfermedades: más vale prevenir que curar. Queremos ampliar la protección general de la salud, impedir la contaminación del agua, el suelo y el aire, y cuidar de que se fabriquen y comercialicen alimentos sanos. Queremos conservar nuestros recursos naturales básicos. Salvar los bosques también es una tarea de política sanitaria.

La prevención y educación en materia de salud tienen que ser tareas centrales dentro de la sanidad pública, sobre todo si se tiene en cuenta la incidencia creciente de enfermedades crónicas que, una vez que se manifiestan, resisten muchas veces a cualquier terapia. La única lucha contra ellas es dar a la prevención la misma categoría que a la medicina curativa.

Todos los enfermos deben recibir, independientemente de sus ingresos, el tratamiento que aconseje el estado de conocimientos clínicos en ese momento. El derecho del paciente a la libre elección del médico y del método de tratamiento que prefiera está para nosotros fuera de toda duda. La moderna medicina intensiva es extraordinariamente útil en aquellos casos -por ejemplo, después de accidentes y en enfermedades agudas- en los que puede salvar la vida. Resulta problemática cuando a todas luces sirva para prolongar la agonía, en detrimento de la dignidad del individuo.

En el seguro obligatorio de enfermedad rechazamos la participación del asegurado en los costes de la enfermedad por encima de sus

contribuciones, por ser ello contrario al principio de solidaridad y afectar exclusivamente a la persona que en ese momento está enferma.

Nuestra sanidad exige una reforma, por más de un motivo. Tenemos que impedir que se concentre unilateralmente en grandes hazañas técnicas o incluso en una costosa medicina de prestigio: que dé excesivo realce a la medicina de aparatos y a la quimioterapia, descuidando el lado social y psíquico de la enfermedad; que ignore métodos de tratamiento sencillos y económicos, y que la propia actividad médica ocasione a veces la enfermedad.

Todos estos peligros tienen que ver con las relaciones de poder que existen en la sanidad. El seguro obligatorio de enfermedad, como protección de la mayoría de los pacientes, tiene que financiarlo en su mayor parte la sanidad pública, pero acerca de su planificación deciden otros intereses, a menudo sólidamente afincados, de las asociaciones de médicos y odontólogos, hospitales y la industria farmacéutica, entrelazados de múltiples maneras. El seguro de enfermedad tiene que llegar a ser capaz de imponer los intereses de los asegurados frente a los intereses de quienes suministran las prestaciones.

El poder de los interesados no debe ahogar la variedad de enfoques médicos serios que existen, siempre que se hayan acreditado en el terreno de la competencia.

La reforma de la sanidad debe exonerar al contribuyente. La reducción de costes no presupone solamente un cambio en las relaciones de poder dentro de la sanidad, sino también una comprensión humana de la enfermedad y la salud. La enfermedad es algo más que un defecto que haya que reparar mediante la intervención profesional -casi siempre química- del médico. La obligación de la sanidad no consiste en restaurar la capacidad de trabajo mediante una eliminación rápida y a menudo superficial de los síntomas, sino curar al paciente.

Esa es, por otro lado, la única manera de crear una relación de confianza entre paciente y médico. Por regla general, la curación, al menos en enfermedades crónicas, mentales o de origen psíquico, no se produce como resultado de la acción de las artes médicas en el cuerpo del paciente, sino en virtud de una cooperación entre paciente y médico basada en la confianza.

#### Asistencia para la autoayuda

Porque queremos conservar y reformar el Estado social, pretendemos vincular entre sí la seguridad social y la autoayuda privada. La autoayuda nace de la voluntad de personas que, afectadas por el mismo problema, deciden actuar por su cuenta. Es un fenómeno que entronca con las tradiciones y el estilo de acción del movimiento obrero. Nosotros alentaremos y fomentaremos por todos los medios esta clase de planteamiento. La política social y sanitaria debe mostrarse más generosa que hasta ahora cuando se trata de procurar instalaciones, medios materiales y recursos humanos especializados a grupos y particulares que quieren y pueden ayudarse a sí mismos.

Las organizaciones de autoayuda no pueden llevar a prescindir de las grandes sociedades mutualistas. Tampoco pueden sustituir a las prestaciones y servicios profesionales sociales estatales, pero sí descargarlos, complementarlos y subvenir de modo más flexible a nuevas necesidades. Queremos aprovechar, en beneficio del Estado social, las ideas, experimentos y experiencias del movimiento de autoayuda e incluir en el sistema de seguridad social cualquier forma nueva que acredite su validez en este ámbito.

Nuestro deseo es permitir que las personas puedan resolver ellas mismas, o en cooperación voluntaria con otros, muchos de los problemas que les afectan. Queremos prestarles ayuda en ese sentido. Lo que no queremos es una sociedad de menores bajo tutela permanente; aspiramos, por el contrario, a que todos tengan las mismas oportunidades de llevar una vida responsable en condiciones dignas.

## XII. Por el camino hacia una sociedad cultural

El programa de Bad Godesberg aludía al Estado social, pero, más allá de él, al Estado cultural.

La cultura, para los socialdemócratas, no consiste solo en los cuidados que dispensa una pequeña capa de la población a las cosas buenas, bellas y auténticas. La cultura no debe ser patrimonio de una minoría selecta, tiene que penetrar todos los sectores de la sociedad.

La cultura se pone de manifiesto en la vida cotidiana, en las relaciones de unos con otros, con la naturaleza, con los objetos de uso diario, la vivienda, el vestido, la alimentación, el trabajo y el recreo. La cultura se manifiesta en el trato con las cosas, con las plantas y los animales, pero sobre todo en el trato entre las personas. Por eso el estado social es para nosotros un logro cultural importante.

A lo largo de la historia, la cultura de las sociedades fue muchas veces el resultado de procesos económicos o expresión de poder económico. También el modelo de sociedad de la información que propugnan los conservadores estaría marcado por los intereses lucrativos de aquellos que crean, dominan y comercializan nuevos medios y sistemas de información y los utilizan para incrementar su poder, mientras las necesidades y capacidades humanas se tienen que adaptar a la industria de los medios de comunicación o, de lo contrario, morir de hambre.

No queremos una cultura manipulada por intereses económicos, sino una economía concebida como parte de una sociedad cultural y que funcione como tal. Es claro que chocaremos contra una resistencia violenta y poderosa, que sólo podremos vencer sabiendo que tenemos de nuestra parte a todas aquellas ciudadanas y todos aquellos ciudadanos que esperan de ese concepto de la cultura una mejor calidad de vida.

Puesto que la cultura se manifiesta en el trato entre las personas, la sociedad cultural tiene que acreditarse en primer término en la manera de atender a los que no pueden valerse por sí mismos: niños, ancianos, enfermos, inválidos y refugiados. Una sociedad cultural solidaria se ocupa de los débiles no porque se lo deba a ellos sino porque se le debe a sí misma.

En relación con la naturaleza, la cultura tiene que caracterizarse por un cuidado exquisito que respete sus leyes inherentes. El primer paso está en la agricultura. En un planeta densamente poblado e industrializado, la naturaleza intacta, capaz de sobrevivir, constituye cada vez más un logro cultural de importancia vital.

La cultura es también el resultado del trabajo humano. La calidad del trabajo es signo y al mismo tiempo parte integrante de la cultura. Aunque el esfuerzo y la autodisciplina nunca dejarán de ser una parte del trabajo, es necesario que la persona perciba esa actividad como algo provisto de sentido. El trabajo tiene que requerir y formar el mayor número posible de aptitudes humanas, entre ellas la capacidad de decidir acerca del propio trabajo. Por eso pensamos que una cultura del trabajo comporta múltiples formas de codecisión.

La industria y la cultura no son, para nosotros, conceptos opuestos, sino conceptos que se pueden combinar en una cultura industrial. Las fábricas, igual que los artículos fabricados en serie, no tienen por qué ser feas y aversivas. El aumento de la productividad no tiene por qué fragmentar y vaciar de contenido el trabajo.

Nuestra cultura está determinada por la ciencia y la técnica, en cuyos logros se basa. Abandonar la ciencia y la técnica sería destruir nuestra cultura. La cultura científica se enriquece y cobra vida gracias a la confrontación de diferentes teorías y métodos científicos, que son expresión de la libertad de la ciencia y que impiden que las verdades parciales adquieran el rango de absolutas. Ni el científico ni cada una de las ciencias están exentos de la responsabilidad por los resultados de su labor.

La adaptación de la técnica a las características humanas es una tarea cultural de primer rango que se orienta hacia una cultura de la técnica.

Teniendo en cuenta que el trabajo retribuido acaparará cada vez menos tiempo, se hace necesaria una cultura del trabajo particular que sirva asimismo para oponerse a la explotación de la industria del ocio y del espectáculo. El trabajo particular en la casa, en el jardín y en el medio ambiente, así como las actividades sociales en la vecindad, generan valores, pero sobre todo permiten desplegar aptitudes e inclinaciones humanas que se marchitan en el trabajo remunerado o que éste ni siquiera demanda.

El deporte responde a la necesidad de movimiento, juego y competición y sirve para formar, sobre todo en los jóvenes, el espíritu de juego limpio y de trabajo en equipo. De ahí que los deportes de masas deben tener prioridad sobre los deportes de minorías. Y por eso tampoco permitiremos que el deporte degenera en espectáculo o en motivo de actos de violencia.

Queremos promover una cultura de la vivienda. La vivienda no debe limitarse a ofrecer un techo para refugiarse. Tiene que ser un lugar donde las personas estén en compañía y al mismo tiempo cobijadas. El urbanismo es un logro sobresaliente de todas las grandes culturas. La comunidad "ciudad" fue siempre y a un mismo tiempo lugar de residencia, sitio de trabajo, mercado y lugar de encuentro. La cultura urbana no puede florecer cuando los núcleos urbanos se vacían y cualquier conversación sucumbe bajo el ruido.

Queremos que en los municipios se conserve o surja una cultura comunal, una cultura de la sociabilidad, de la celebración y de la reflexión.

La cultura tiene también sus raíces en lo religioso. Allí donde el legado religioso cobra nueva vida nacen impulsos éticos, sociales

y artísticos que pueden enriquecer la sociedad cultural. La tolerancia y el diálogo entre creencias diferentes, la tensión entre fé y duda determinan la calidad de nuestra cultura.

En el lenguaje se almacena la experiencia humana y se manifiesta la diferenciación espiritual. Pero el lenguaje también puede ser objeto de abuso y quedar reducido a frases hechas. La manipulación intencionada puede tergiversar su sentido. El uso publicitario del lenguaje puede llegar a reducirse a emplear las palabras como envoltorios y luego desecharlos. Allí donde el lenguaje no designa ya la realidad sino que se limita a apelar a resentimientos y prejuicios o es utilizado deliberadamente como arma para discriminar, la democracia entra también en zona de peligro.

El lenguaje necesita por eso de una renovación constante. El lenguaje se renueva cuando el arte literario consigue captar nuevas realidades, cuando dialectos aún vivos aportan imágenes de gran poder evocador o cuando, al aprender otros idiomas, se descubren aspectos nuevos de la lengua materna.

#### Cultura alemana y europea

La cultura de un pueblo es expresión de valores humanos comunes que hacen posible su unidad. En ese sentido, la cultura alemana nació hace más de mil años como parte de la cultura común de los pueblos europeos y, con todas sus peculiaridades nacionales, se desarrolló como parte integrante de ella. Los emigrantes llevaron asimismo la cultura europea a ultramar, sobre todo a las Américas. La tesis nacionalista que defendía el papel singular de la cultura alemana "entre el materialismo anglosajón y la barbarie rusa" fue fatal no sólo para la paz en Europa sino para la cultura alemana. Esta doctrina aberrante del siglo XIX, que alcanzó su auge en el nazismo, no sobrevivió a la guerra que ella misma había contribuido a desencadenar. La cultura alemana ha vuelto a evolucionar desde entonces como parte de la cultura europea.

La cultura europea está amenazada hoy por el predominio de las grandes compañías de medios audiovisuales, que ponen en peligro su patrimonio y sobre todo su capacidad de crear nuevas formas de expresión. Nosotros nos sentimos vinculados a la cultura europea y queremos protegerla.

Europa está inconfundiblemente marcada por una cultura plurilingüe, regionalmente diferenciada y sin embargo común. Queremos contribuir a que pueda seguir desplegándose. La cultura europea forma parte de una cultura mundial es cierto; pero la manera de prestar servicio a esa cultura mundial no consiste en disolverse sino en aportar sus tradiciones y peculiaridades.

#### Metas educativas

La educación transmite cultura y es a su vez expresión de la cultura de una sociedad.

Para nosotros, la educación fue siempre algo más que la calificación para la profesión o que un medio de ganarse la vida. La educación tiene un valor intrínseco incluso en aquellos casos en que no encuentra aplicación inmediata o no es esa la intención.

La educación tampoco se reduce a la transmisión de conocimientos. La educación debe ayudar a los jóvenes a desenvolverse en una sociedad que es compleja y difícilmente inteligible, a hacer un uso racional de la técnica, a enfrentarse con una oferta excesiva de espectáculos e información cualitativamente muy distintos y desarrollar al mismo tiempo la propia creatividad. La educación debe ayudar a los jóvenes a vivir, en medio de un mundo altamente tecnificado, las experiencias básicas de la vida humana y hacerse a ellas: amor y ternura, amistad y separación, enfermedad y muerte.

Sentimiento y razón, aptitudes intelectuales y aptitudes prácticas, todas ellas necesitan ser educadas. La educación tiene que abrirse a lo viviente: las plantas y los animales, el paisaje y las

estaciones del año. La educación debe mostrar a los jóvenes la dimensión histórica de su existencia, ayudarles a establecer una relación crítica hacia sí mismos y hacia la sociedad y a abrirse a otras formas de cultura. La educación debe poner al individuo en condiciones de aprovechar el tiempo libre que deja el trabajo remunerado y destinarlo al trabajo familiar, al trabajo particular, la actividad musical, las actividades sociales o la actividad política. La educación entraña ante todo el ejercicio del comportamiento solidario.

Todas estas tareas de la educación no van en detrimento de la necesaria preparación para el mundo laboral y la profesión. Al contrario: en un mundo laboral en el que se demanda trabajo en equipo y en el que a lo largo de la vida hay que enfrentarse con tareas muy diversas, el éxito profesional guardará relación con la amplitud y la pluralidad de la educación.

#### Reforma de los centros de enseñanza

En la escuela se decide en parte el futuro de la sociedad. Pero la escuela es a su vez un reflejo de la sociedad del presente. Porque la escuela configura el futuro, desempeña un papel clave en la construcción de una sociedad solidaria. Porque es necesariamente reflejo de la sociedad, no le impondremos cargas que no pueda soportar.

En los últimos decenios nos hemos aproximado un poco más a nuestra meta de conseguir la mejor educación posible para todos. Hemos abierto la educación calificada a los niños de todas las capas sociales, hemos prolongado el período de obligatoriedad, y el número de niñas y mujeres que han accedido a la educación y a la formación profesional es mayor que nunca.

El sistema educativo se halla ahora ante nuevos desafíos. La presión competitiva en el mundo laboral repercute en el sistema y

determina su clima: quien no dispone de una formación calificada se ve muchas veces excluido de la vida laboral, y muchos de los que sí la tienen encuentran cerrado el acceso a la profesión. Por otro lado, cada vez son más las personas que comprueban que el saber que han adquirido no tiene aplicación o la ha perdido. En un nivel educativo superior están empezando a actuar otra vez los antiguos mecanismos de selección. La política educativa conservadora se aprovecha de esas coacciones. Por ese motivo es necesario que, también en el ámbito de la educación, la ampliación cuantitativa vaya seguida de una reforma cualitativa.

La política educativa de los socialdemócratas siempre quiso promover en lugar de seleccionar, principio que ha adquirido mayor importancia aún ante las nuevas tareas que tiene que afrontar la escuela. La forma escolar que mejor se presta a ello es la escuela unitaria, que pretende detectar y fomentar de modo diferenciado las distintas aptitudes e inclinaciones de los niños. El fomento de las aptitudes y la escuela unitaria no son polos contrarios. La escuela unitaria es también la que mejor se presta para avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Por tanto, estamos a favor de la introducción de una escuela unitaria que garantice muy diversas ofertas educativas. Uno de nuestros objetivos sigue siendo conseguir la igualdad de oportunidades educativas entre niñas y niños, así como para todos independientemente de su origen social. A los niños que por impedimentos físicos o mentales están en desventaja no queremos excluirlos sino integrarlos cada vez más en la comunidad educativa. Los niños extranjeros deben contar con plenas oportunidades de educación y formación sin perder por ello el contacto con la cultura de su país de origen.

En la formación profesional es preciso eliminar las grandes diferencias cualitativas que existen hoy día, porque conducen a desiguales oportunidades en la profesión. Para ello es necesario ampliar la formación profesional básica. El curso básico de formación profesional, complementado por la formación en el sistema dual, ha demostrado ser el camino correcto.

Tanto en las escuelas de educación general como en las de formación profesional y en las que imparten cursos de perfeccionamiento, queremos establecer un vínculo más estrecho entre educación general y educación profesional.

Frente a la progresiva burocratización de todos los centros educativos y la excesiva reglamentación de su funcionamiento diario, proponemos la descentralización y una mayor cuota de participación de los interesados en las decisiones. Las escuelas tienen que abrirse al mundo del trabajo, sobre todo a las ciudades y municipios, e insertarse en la vida comunal. Ahora bien, la participación de todas las personas que integran la vida escolar en las decisiones sólo tiene sentido si el Estado se limita a dictar directrices básicas que el proceso de formación de voluntad se encargue luego de dar contenido sobre el terreno. El clima humano que es necesario para que los niños aprendan a gusto es algo que no se puede imponer por decreto, pero que en cambio puede surgir in situ.

La apertura de los centros de enseñanza superior no se ha conseguido hasta ahora sino parcialmente, y sigue siendo una de nuestras metas. La educación científica no puede ser privilegio de una minoría. Es preciso ampliar el acceso a la enseñanza superior desde la práctica profesional. En el marco de un estatuto democrático de los centros de enseñanza superior, todos los grupos deben tener derechos efectivos de participar en las decisiones. La ampliación de los márgenes de acción de los centros superiores debe fomentar la iniciativa personal, incluso en la reforma y reestructuración de los programas de estudio.

En una sociedad que cada vez acierta menos a dominar social y éticamente el conocimiento científico y la innovación técnica, es necesario dar igual peso a las ciencias sociales y humanas que a las naturales. Además es imprescindible prestar constantemente atención a las nuevas generaciones de científicos en todas las especialidades y procurar que aumente la proporción de mujeres.

La educación es, hoy más que nunca, un proceso que dura toda la vida. La formación de los adultos no debe limitarse a proporcionar y ampliar conocimientos profesionales. Tiene que dar una educación general y política que ayude a las personas a enfrentarse con el cambio acelerado de la realidad social y a tomar conscientemente la vida en sus manos.

La misión de ofrecer una amplia oferta pública de cursos de formación y perfeccionamiento compete principalmente a las universidades comunales. Su labor tienen que complementarla los centros de enseñanza privados para adultos, así como, cada vez más, los centros de enseñanza superior. Es preciso garantizar legalmente los permisos de formación en todos los estados federados, a fin de que todos los trabajadores puedan aprovechar las posibilidades de formación y capacitación.

#### Libertad de los medios de comunicación

La libertad de una sociedad se refleja también en la ausencia de trabas a la comunicación.

La libertad de opinión y la diversidad de pareceres son cosas que hay que conquistar permanentemente. En una democracia consolidada, la censura autoritaria es el menor de los peligros. La concentración del poder editorial en unas cuantas manos puede en cambio limitar el contraste de opiniones. Una competencia comercial encarnizada puede dar como resultado una cultura política superficial. De ahí la necesidad de establecer directrices básicas muy claras que garanticen unos medios de comunicación interesantes e informativos. Los socialdemócratas se opondrán a cualquier amenaza contra el derecho fundamental a la libertad de opinión.

Los medios impresos, especialmente el periódico, la revista y el libro, siguen siendo insustituibles aun en la era de los medios electrónicos. Es preciso promover la técnica cultural de la lectura.

La diversidad de opiniones tiene que prevalecer también en aquellos casos en que no es posible asegurar la multiplicidad de los medios de comunicación. Por esa razón es necesario que quienes trabajan en la industria de la comunicación participen efectivamente en las decisiones. En la radio y la televisión hay que garantizar, no sólo la democracia interna, sino también la función de integración y el cometido cultural de estos medios. Las nuevas técnicas de los medios de comunicación tienen ante todo que defender y cuidar la diversidad regional.

Es necesario fomentar el cine alemán y europeo. Nosotros nos esforzamos por frenar el progresivo debilitamiento de la industria alemana del cine y de las empresas de cinematografía que quedan. El cortometraje, el cine documental, el cine infantil y el cine musical nacionales tienen que tener una oportunidad en el futuro.

#### Arte y cultura

El arte no es un respiradero en la fachada de la sociedad industrial ni tampoco un recurso para desviar la atención y calmar los ánimos, sino una manifestación necesaria de la vida humanamente digna y un contrapeso imprescindible del embotamiento, aislamiento y banalización de la vida cotidiana.

El arte vive del compromiso, la voluntariedad, el radicalismo y la diversidad de los seres humanos, del anhelo de belleza, sensualidad, libertad y felicidad, de gestos y proyectos con ayuda de los cuales percibimos la realidad y rompemos con la rutina de la vida en una sociedad industrial.

Los tiempos modernos han traído consigo diversos estilos artísticos; las tradiciones populares de carácter regionalista, el arte clásico y romántico, las formas "anti" de las culturas de la protesta y los modernos medios evolucionan por separado y se influyen mutuamente.

No queremos una cultura uniforme. La tensión interna de una sociedad cultural se nutre de la variedad artística y cultural, del intercambio vivo y de la polémica.

Las personas -sea cual sea su edad y su sexo- no son, para nosotros, simples consumidores de arte más o menos entendidos; lo que quisiéramos es que cada una de ellas descubriera y desarrollara sus propias aptitudes creativas. Por eso no nos limitamos a apoyar las opciones culturales organizadas -bibliotecas, museos, teatro, ballet y la vida musical en sus múltiples aspectos- sino también los intentos más diversos de encontrar cada cual, individuos y grupos, su propia forma de expresión artística.

Un sistema dinámico de asociaciones puede proteger la tradición cultural y desarrollar nuevas formas de cultura popular.

Necesitamos asimismo una cultura del espectáculo en la cual las personas no se vean encasilladas en el papel de consumidores de productos embrutecedores.

La política cultural que exigimos del gobierno federal y de los estados federados, de los municipios y organizaciones sociales, es una política que estimule y capacite a las personas para configurar y modificar el medio social y se oponga a la progresiva comercialización del arte y al embotamiento de la conciencia a manos de la industria de la cultura. Los ciudadanos deben contar con la oportunidad de aprovechar su tiempo libre -que cada vez es más- no sólo para recuperar fuerzas para el trabajo sino también para dedicarlo a la actividad artística.

En una época en que se están privatizando (y por tanto comercializando) los medios de comunicación de masas, tenemos que revivir las experiencias de los movimientos culturales y educativos patrocinados por el humanismo y la ilustración y crear nuevas formas culturales comunitarias.

Protegemos el derecho que tienen las minorías a su lengua y forma de expresión, aunque no sean comprensibles para todos los ciudadanos a primera vista.

### Cultura política

Las condiciones básicas para una sociedad cultural hay que crearlas en la lucha política contra intereses contrarios. Ese empeño no tendrá éxito a menos que los métodos de lucha por el poder y por el apoyo de la mayoría se adecuen al objetivo buscado. El fin de conquistar y conservar el poder no justifica todos los medios: los hay que desacreditan cualquier fin. La sociedad cultural incluye por tanto también la cultura política.

La cultura política requiere convicciones básicas compartidas. En la república Federal Alemana, el consenso básico deriva del "sí" general de todas las fuerzas políticas importantes a los derechos fundamentales y normas básicas de la Constitución. El hecho de que cada fuerza política interprete a su modo los distintos elementos de la Constitución no devalúa ese consenso general. Al contrario, de él nace el espacio para lo políticamente discutible y por tanto políticamente configurable.

Quien niega a otros su participación en el consenso general, lo destruye. La democracia no puede sobrevivir si los conflictos no se ventilan públicamente; pero en la forma de confrontación debe verse que la acción política tiene una base común.

La cultura política languidece cuando no existe la tensión entre proyecto de futuro y realidad. La sociedad cultural es un proyecto de futuro; nuestra aportación socialdemocrática a la cultura política pretende que a lo largo del camino esté siempre visible la meta. La cultura política democrática surge cuando el mayor número posible de personas colaboran activamente con ideas, acciones y decisiones. Una sociedad cultural sólo puede crecer cuando millones

de ciudadanas y ciudadanos concienciados la hacen suya. Las fuerzas que son necesarias para hacer realidad la cultura política en una sociedad solidaria únicamente se pueden liberar cuando los seres humanos se pueden entender no como objetos impotentes sino como sujetos que conforman la política; cuando las personas conceden importancia a sus ideas y experiencias, a sus temores y esperanzas, y lo incluyen espontáneamente en la política. Nuestra intención no es embridar esas fuerzas, ni vamos a hacerlo. Lo que buscamos son compañeros de ruta que conserven su independencia y que quieran acompañarnos críticamente.

PERSPECTIVA:

Con los jóvenes hacia adelante

Lo que nos hemos propuesto en este programa es tan exigente como necesario.

Cuando las tareas que hay que acometer no tienen modelos ni precedentes, de nada sirve la rutina política. Cuando se trata de conseguir lo necesario en contra del poder de los intereses creados, es preciso que se unan cuantas más personas mejor para oponerse a ellos. Cuando el desacierto en las decisiones políticas -o sencillamente la falta de decisiones- puede poner en peligro la supervivencia de todos, nadie debe dejar de expresar políticamente su voluntad de vivir. Sólo una política cualitativamente distinta puede dar una respuesta adecuada a la clase de responsabilidad que se necesita actualmente.

El Partido Socialdemócrata Alemán dice en este programa quién es y qué quiere. El programa pretende ser una oferta para todos aquellos que ven reflejado en él algo de sus propias reflexiones, anhelos y esperanzas, así como también para aquellas personas que al leerlo se sientan movidas a discrepar. El propio diálogo sobre nuestras ideas e intenciones puede ser ya una parte de esa cultura política sin la cual no es posible hacerse con el futuro.

Ante todo nos dirigimos a los jóvenes. De donde menos esperamos una aprobación acrítica es de ellos. Pero cuando lo que está en juego es su futuro, la palabra final no la puede pronunciar la desconfianza justificada ni los reproches con fundamento.

Es irremediable que los jóvenes nos contradigan en aquellas cuestiones en las que, en aras de consideraciones tácticas del presente, nos hemos olvidado de sus oportunidades de vida para el

mañana. Pero también los jóvenes necesitan de una fuerza política fiable que beba de grandes tradiciones, que no eluda la realidad actual, que no apacigüe ni haga demagogia, y que en cambio haga suyas sus preocupaciones y busque realizar sus esperanzas.

Nosotros queremos ser esa fuerza política. Sobre la base de su programa, los socialdemócratas luchan por conseguir las mayorías que se precisan para su realización.

ANEXO

Sobre el trabajo de la Comisión del Programa

El Congreso Nacional del Partido, celebrado en Essen del 17 al 21 de mayor de 1984, adoptó, sobre la base de la propuesta Nº 584, la decisión de crear una comisión encargada de "elaborar un nuevo programa básico fundamentado en las decisiones esenciales adoptadas en el programa de Bad Godesberg". En virtud de la decisión del Congreso del Partido, es eligió Presidente al Sr. Willy Brandt y Vicepresidente a los Sres. Erhard Eppler y Hermann Rappe y a la Sra. Inge Wetting-Danielmeir. La Mesa del Partido eligió como miembros de la comisión a: Holger Börner, Ilse Brusis, Horst Ehmke, Hans-Ulrich Klose, Richard Löwenthal, Thomas Meyer, Peter von Oertzen, Heinz Rapp, Sigrid Skarpelis-Sperk, Fritz Scharpf, Franz Steinkühler, Johano Strasser y Heidermarie Wiczorek-Zeul.

Además de estos miembros, participaron regularmente en las deliberaciones de la comisión las personas siguientes: Peter Glotz, Karl-Heinz Klär, Heinz Kluncker y Ulf Skirke. El Secretario de la comisión fue Burkhard Reichert.

A título consultivo participaron en los trabajos relacionados con uno o más capítulos las personas siguientes: Egon Bahr, Karlheinz Bentele, Hans Eichel, Elfriede Eilers, Tilmann Fichter, Anke Fuchs, Wolfgang Glöckner, Ingomar Hauchler, Volker Hauff, Reimut Jochimsen, Hans-Jürgen Krupp, Klaus Matthiesen, Volker Riegger, Helmut Rohde, Philip Rosenthal, Wolfgang Roth, Martin Schmidt (Gellersen), Jürgen Schmude, Günter Verheugen y Christoph Zöpel. La comisión mantuvo asimismo contactos intensos con las comisiones de política económica y financiera, política social, política interior y jurídica, política del medio ambiente y política educativa. Un grupo de trabajo de AsF y el Círculo August Bebel se encargó de realizar diversos trabajos suplementarios y específicos.

La comisión inició su trabajo el 29 de agosto de 1984 y se reunió en sesión plenaria una vez al mes aproximadamente. Para el estudio de los temas centrales se crearon grupos de trabajo compuestos por miembros de la comisión y asesores. Algunas de las áreas temáticas se publicaron posteriormente a título de resultados provisionales.

Las sesiones de clausura, celebradas por la comisión en julio de 1985 y mayo de 1986 en Irsee (Allgäu), contribuyeron de modo importante a las conclusiones recogidas en el presente proyecto.

Entre las personas y entidades que hicieron importantes contribuciones y aportaron estímulos y críticas figuran muchos compañeros y compañeras, numerosos grupos de trabajo en distintos niveles de la organización del Partido y muchos ciudadanos y ciudadanas, no afiliados al Partido pero suscritos a un cuestionario temático que había publicado la Comisión del Programa en el número de enero de la revista socialdemócrata. Muchas de estas contribuciones entraron en las deliberaciones de los distintos grupos de trabajo en relación con las diversas áreas temáticas.

La decisión adoptada en el Congreso del Partido celebrado en Essen prevé un informe provisional para el congreso del Partido de 1986. Con ese fin, la comisión entregará el presente proyecto para un nuevo programa básico, que deberá servir de base para un amplio debate en el Partido y en el resto de la sociedad. No todos los miembros de la comisión se identifican con la totalidad del proyecto; pero en conjunto lo consideran una base adecuada para su próxima discusión.

La comisión prevé que esa discusión se iniciará en las distintas secciones del Partido después de las elecciones al Parlamento en 1987 y que desembocará en una resolución adoptada en un futuro congreso del Partido en 1988. La Mesa del Partido tendrá que hacer al Congreso del Partido una propuesta en relación con la comisión ampliada que debe encargarse de analizar y resumir las conclusiones del debate.

Junio de 1986

Propuesta de la Mesa del Partido al Congreso Nacional del Partido celebrado del 25 al 29 de agosto de 1986 en Nuremberg

El Congreso del Partido tenga a bien decidir:

Con la presentación del Proyecto de Irsee como base de discusión para un nuevo programa básico se dio cumplimiento a la decisión adoptada en el Congreso del Partido celebrado en Essen del 17 al 21 de mayo de 1984 en relación con la propuesta Nº 584. El Congreso del Partido da las gracias a la Comisión del Programa, a sus asesores y a sus colaboradores.

Las propuestas encaminadas a modificar, completar y pulir el presente proyecto deberán ser entregadas a la Mesa del Partido antes del 30 de noviembre de 1987. En cuanto a la discusión que sirva para preparar estas propuestas se recomienda iniciarla después de las elecciones al Parlamento. A ella están invitados todos los expertos y personas interesadas, de cualquier parte de nuestra geografía, que estén dispuestos a apoyar a la socialdemocracia en la labor de seguir desarrollando su programática.

Otra comisión del programa -compuesta de 8 miembros nombrados por la Mesa del Partido y un representante de cada uno de los distritos del Partido- se encargará de analizar la discusión con vistas a confeccionar un segundo proyecto. El segundo proyecto tiene un plazo prefijado de presentación antes de un congreso del Partido, a fin de poder entregar las propuestas que se presenten en relación con él.

-----



Comentario sobre el "Proyecto de Irsee" para un nuevo programa básico del SPD, por Willy BRANDT, Presidente del SPD, 30 de junio de 1986 en Bonn.

---

La Mesa del SPD aceptó el fin de semana pasado en Munich el "Proyecto de Irsee" como plataforma de discusión para un nuevo programa básico. En el próximo congreso del Partido que se celebrará en Nuremberg se presentará una propuesta relativa al procedimiento a seguir con el fin de poder decidir dentro de dos años sobre el nuevo programa del Partido.

Dos años son mucho tiempo, pero en este caso no se puede ir más deprisa. Con una discusión de cierta amplitud no podemos empezar hasta después de las elecciones al Parlamento; si publicamos ahora el proyecto es porque no queremos que se nos acuse de ocultar lo que no son reflexiones de corto alcance. Por otro lado, necesitamos casi un año para el análisis interno del proyecto; no queremos encasquetar al SPD un nuevo programa, sino elaborarlo entre todos. Y luego nos interesa recabar mucha opinión crítica de fuera antes de poder elaborar un segundo proyecto sobre el que se decidirá en un futuro congreso del Partido en 1988.

Cuando el 12 de noviembre de 1984 hablé, en este mismo lugar, sobre "25 años después de Godesberg", abagué por redefinir el concepto de progreso y aproveché la ocasión para hacer un alegato a favor de un nuevo programa. No fue una osadía, porque por aquel entonces la Comisión del programa, acordada en nuestro Congreso del Partido de Essen en mayo del 84, tenía ya tres sesiones a sus espaldas y daba la impresión de ir en serio.

Menciono también esa conferencia porque quisiera enlazar con el motivo que entonces di para justificar el esfuerzo del SPD por elaborar un nuevo programa, un programa renovado. Ese motivo se ha visto confirmado por la marcha de las deliberaciones y lo justifica también el resultado provisional que obra desde hace unos días en sus manos: me refiero al Proyecto de Irsee para un nuevo programa básico de la socialdemocracia alemana.

Siendo yo uno de los que, en los años cincuenta, allanó el camino hacia Godesberg y que desde entonces ha visto confirmado en múltiples ocasiones el acierto en la elección del rumbo, me interesa que, por encima de todo lo nuevo de lo que se va a hablar, no se olviden aquellas cosas que están ya acreditadas y que hemos conservado con celo:

Estoy pensando en la adhesión incondicional a la democracia y al Estado de la Constitución; al socialismo democrático, que aunque tiene hitos y metas parciales sigue siendo una tarea de reforma permanente; a los valores fundamentales, los principios fundamentales y la apertura de miras; al partido popular socialdemocrático, que está en la tradición del movimiento obrero; a nuestra vocación occidental y nuestra obligación de salvaguardar la paz europea; y no en último término la adhesión, a una actitud no dogmática, orientada al éxito, hacia los instrumentos y mecanismos reguladores de la política económica; de ahí que sigamos suscribiendo, ustedes lo habrán leído ya, aquello de "tanta competencia como sea posible, tanta planificación como sea necesaria".

Tres son las ideas -relacionadas entre sí- que nos han animado a renovar nuestras bases programáticas.

Primero: En el programa de Godesberg no aparecen o solo se mencionan de pasada algunas cosas y situaciones que para nosotros son de importancia creciente. Pensamos por ejemplo en la igualdad entre mujeres y hombres (como tarea para una amplia reforma social, pero que va mucho más allá del ámbito nacional); o bien las cuestiones que plantea el futuro del trabajo y la técnica y sobre todo el futuro papel de Europa, por encima de todas las lamentaciones en torno a la CE, y el papel que le corresponde a la socialdemocracia alemana, como partido, en la autoafirmación europea.

Segundo: Desde Godesberg han cambiado algunas cosas y situaciones esenciales, aunque es cierto que otras solo han cambiado de apariencia; un partido que quiera estar a la altura de los tiempos tiene que adecuarse a ambas cosas. Piensen por ejemplo en el crecimiento vertiginoso de los peligros que amenazan la supervivencia de la humanidad. Y como parte de ese problema, el acaballamiento y la potenciación recíproca del conflicto Este-Oeste y las diferencias nort-sur. O bien los cambios estructurales en el conjunto de la economía, tanto nacional (paro en masa) como internacional (crisis de endeudamiento), o las precisiones que nos esforzamos por hacer cuando hablamos de los pasos hacia un orden económico democrático.

Tercero: En el cuarto de siglo que ha transcurrido desde Godesberg se ha puesto en marcha un cambio de mentalidad de importancia secular. El concepto del Hombre como un ser distinguido que hace bien en someter a la Naturaleza (una idea antiquísima, muy poderosa y que precisamente en nuestro ámbito cultural preside con carácter absoluto la forma de pensar y de obrar ha perdido su inocencia y tiene cada vez menos poder de atracción y persuasión. El descubrimiento de hasta qué punto estamos socavando en todo el mundo las bases naturales de la vida, junto al redescubrimiento del hombre como una parte de la naturaleza, marcan

un corte a partir del cual ya no será nunca como en los años cincuenta, cuando muchos de nosotros nos imaginábamos y deseábamos que el futuro fuese sencillamente una prolongación feliz de las tendencias observables.

El proyecto que tienen en sus manos recoge estas tres ideas. Teniendo en cuenta que en eso responde a una decisión deliberada y general, el resultado no se reduce a una reelaboración del programa de Godesberg, sino que es algo nuevo, propio. No voy a ocultar la sorpresa de algunos de nosotros ante lo mucho que había que abordar exnovo. La cuestión, por ejemplo, de qué debe crecer y qué no (por ser perjudicial) no forma desde luego parte del bagaje que nos habían dado. Pero la Comisión del Programa apoya en su totalidad esa renovación; considera imprescindible exigir en igual medida lealtad a la Constitución y espíritu creativo.

Entre las cosas que se esbozaron en Godesberg pero que no llegaron a desarrollarse está la idea de que el Estado debe convertirse en un Estado cultural mediante la fusión de lo democrático con lo social y la idea del Derecho. El nuevo proyecto intenta concretar esa idea.

El Proyecto de Irsee, con su combinación de elementos nuevos y elementos ya acreditados, refleja con bastante precisión el consenso político que reinó en la Comisión del Programa. Como ninguno de nosotros carecía absolutamente de ilusión por lo nuevo e inesperado y entre nosotros no había tampoco nadie que no sintiese de algún modo la necesidad de conservar, en versión actualizada, nuestras venerables tradiciones, en ningún momento nos escindimos en bandos enfrentados. Menciono esto para expresar públicamente el agradecimiento del presidente a las compañeras y compañeros de la comisión, que supieron compenetrarse en todo momento con las opiniones ajenas.

La próxima meta que perseguimos con el Proyecto de Irsee es -como ya dije- una discusión lo más amplia posible, profunda e informada, que no se limite a nuestras propias filas. El objetivo siguiente es un segundo proyecto, basado en el primero pero más depurado y perfilado, que puede estar terminado en 1988, para el congreso que el Partido dedicará al programa, y que puede servir de guía a la socialdemocracia alemana en el trecho siguiente, igual que lo ha sido el Programa de Godesberg hasta ahora.